



UNIVERSIDAD NACIONAL “SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”

ESCUELA DE POSTGRADO

MÉTODOS DE CONTRATACIÓN Y CALIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ANCASH, 2020

Tesis para optar el grado de Maestro

en Administración

Mención: Gestión Pública

RICHARD ANTONIO FIGUEROA TAFUR

Asesor: **Dr. FÉLIX ANTONIO LIRIO LOLI**

Huaraz – Ancash - Perú

2022

Nº. Registro: **T0871**





UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"
ESCUELA DE POSTGRADO

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Los miembros del Jurado de Sustentación de Tesis, que suscriben, reunidos en acto público en el Auditorio de la Escuela de Postgrado, de la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo" para calificar la Tesis presentada por la:

Bachiller : **RICHARD ANTONIO FIGUEROA TAFUR**

Título : **"METODOS DE CONTRATACIÓN Y CALIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ANCASH, 2020"**

Después de haber escuchado la sustentación, las respuestas a las preguntas y observaciones finales, lo declaramos:

APROBADO, con el calificativo de QUINCE (15)

De conformidad al Reglamento General a la Escuela de Postgrado y al Reglamento de Normas y Procedimientos para optar los Grados Académicos de Maestro y Doctor, queda en condición de ser aprobado por el Consejo de la Escuela de Postgrado y recibir el Grado Académico de Maestro en **ADMINISTRACIÓN** con Mención en **GESTIÓN PÚBLICA**, a otorgarse por el Honorable Consejo Universitario de la UNASAM.

Huaraz, 08 de noviembre del 2022


Dr. Jorge Luis Vigo Moya
PRESIDENTE


Dr. Lorenzo Rafael Valderrama Plasencia
SECRETARIO


Mag. Carlos Humberto Chunga Anton
VOCAL


Dr. Félix Antonio Lirio Loli
ASESOR

NOMBRE DEL TRABAJO

T033_NDNI_M.docx

AUTOR

Richard Figueroa Tafur

RECUENTO DE PALABRAS

20671 Words

RECUENTO DE CARACTERES

108683 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

102 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.9MB

FECHA DE ENTREGA

Feb 15, 2023 10:35 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Feb 15, 2023 10:36 PM GMT-5**● 14% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

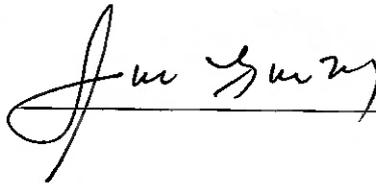
- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 14 palabras)

MIEMBROS DEL JURADO

Doctor

Jorge Luis Vigo Moya

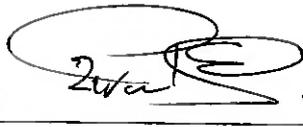
Presidente



Doctor

Lorenzo Rafael Valderrama Plasencia

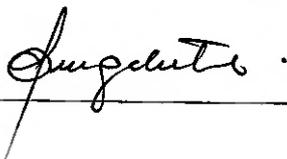
Secretario



Magíster

Carlos Humberto Chunga Antón

Vocal



ASESOR

Doctor Félix Antonio Lirio Loli



AGRADECIMIENTO

- A todos mis respetados docentes quienes impartieron enseñanza a lo largo de este camino llamado maestría en Gestión Pública.



A mis queridos padres Rosa y Víctor,
quienes en todo momento me han brindado cariño y respaldo para siempre mirar
hacia adelante y conseguir mis objetivos.
A mi amada esposa Vanessa y a mis adorados hijos
Junior y Christopher,
pilares fundamentales en mi vida,
quienes con su amor y respeto han hecho de mí una mejor persona.



INDICE

	Página
Resumen	x
Abstract	xi
INTRODUCCIÓN	1-2
Capítulo I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3-10
1.1. Planteamiento y formulación del problema	3
1.2. Objetivos	8
1.3. Justificación	9
1.4. Delimitación	10
Capítulo II	
MARCO TEÓRICO	11-55
2.1. Antecedentes de investigación	11
2.2. Bases Teóricas	21
2.3. Definición de términos	51
2.4. Hipótesis	54
2.5. Variables	55
Capítulo III	
METODOLOGÍA	56-57
3.1. Tipo de investigación	56
3.2. Diseño de investigación	56
3.3. Población y muestra	56

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos	57
3.5. Plan de procesamiento y análisis de datos	57
Capítulo IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	58-82
4.1. Presentación de resultados	58
4.2. Prueba de hipótesis	69
4.3. Discusión	70
Conclusiones	77
Recomendaciones	80
Referencias bibliográficas	83
Anexos	86



Índice de figuras y tablas

Figura 1: Métodos de contratación	25
Figura 2: Etapas de la licitación pública	26
Figura 3: Etapas del concurso público	29
Figura 4: Etapas de la adjudicación simplificada	31
Figura 5: Etapas de la subasta inversa electrónica	33
Figura 6: Etapas de la selección de consultores individuales.	34
Figura 7: Ciclo logístico	42
Tabla 1: El control de calidad en el ciclo logístico	44
Tabla 2: Diferencias entre el SIGS y SIAL	45
Tabla 3: Características de los datos	46
Tabla 4: Operacionalización de variables	55
Tabla 5: Métodos de contratación vs calidad de abastecimiento	58
Tabla 6: Licitación y concurso público → calidad de abastecimiento	59
Tabla 7: Adjudicación simplificada → calidad de abastecimiento	60
Tabla 8: Subasta inversa electrónica → calidad de abastecimiento	61
Tabla 9: Selección de consultores individuales → calidad de abastecimiento	62
Tabla 10: Comparación de precios → calidad de abastecimiento	63

Tabla 11: Contratación directa → calidad de abastecimiento	64
Tabla 12: Características de los métodos de contratación de la DIRESA	65
Tabla 13: Características de la calidad de abastecimiento de la DIRESA	67

RESUMEN

Dada la importancia que significa mejorar la calidad de abastecimiento, el estudio se orientó a determinar la influencia de los métodos de contratación en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020. La investigación es aplicada con enfoque cuantitativo, por su alcance es explicativo; no experimental y transversal. La población estuvo constituida por 35 trabajadores de esta institución estatal. El cuestionario, fue el instrumento para la recolección de datos, utilizando preguntas con escalas tipo Likert, en función a la naturaleza del indicador. Los resultados revelaron que la asociación causal de la *licitación y concurso público* ($\beta = 15.6$, valor $p = 0.213$); la *subasta inversa electrónica* ($\beta = 0.02$, valor $p = 0.986$); la *selección de consultores individuales* ($\beta = 0.041$, valor $p = 0.798$); la *comparación de precios* ($\beta = 0.063$, valor $p = 0.684$); la *contratación directa* ($\beta = 0.183$, valor $p = 0.173$); tuvieron un impacto generalmente bajo y no fueron significativos en relación con la calidad de abastecimiento. Sin embargo, la adjudicación simplificada ($\beta = 21.5$, valor $p = 0.046$); sí se relacionó significativamente con la calidad de abastecimiento en términos estadísticos.

Palabras clave: métodos de contratación, abastecimiento, proveedores.

ABSTRACT

The research objective was to determine how contracting methods influenced the supply quality of DIRESA Ancash (Peru) in 2020. The research is practical with a quantitative approach. It is explanatory research, non-experimental, and transverse. The population consisted of 35 workers of this institution. The questionnaire was the instrument for data collection, using questions with Likert-type scales, according to the nature of the indicator. The results revealed that the causal association of the tender and public tender ($\beta = 15.6$, value $t = 0.213$); electronic reverse auctions ($\beta = 0.02$, p-value = 0.986); the selection of individual consultants ($\beta = 0.041$, p-value = 0.798); price comparison ($\beta = 0.063$, p-value = 0.684); direct contracting ($\beta = 0.183$, p-value = 0.173); had a generally low impact and were not significant in relation to quality of supply. However, the simplified award ($\beta = 21.5$, p-value = 0.046); was significantly related to the quality of supply.

Keywords: recruitment methods, supply, suppliers.

INTRODUCCIÓN

En el Perú de acuerdo a la Constitución Política, se garantiza el derecho a la salud y su libre acceso. Legalmente, se establece que “todos tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa”. El poder ejecutivo vela por su implementación, es responsable de diseñar, dirigirlo y descentralizar para proporcionar igualdad de acceso a todos los servicios de salud. Según el Ministerio de Salud, la mortalidad en la primera mitad de la década anterior fue muy alta, el Perú ocupa el segundo lugar en América Latina con una tasa de mortalidad por tuberculosis de 101,3 casos por 100 mil habitantes.

Montañez (2016), desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), sustenta la salud como:

es el bienestar general físico, mental y social de las personas; el concepto de la nueva función ampliada del Estado en la atención de la salud está estrechamente ligado al nuevo papel que la política liberal le ha dado al Estado, que ya no es un Estado protector o beneficiario; el concepto liberal sostiene que el gobierno debe reducir su papel en la economía. (p. 83)

Lo cierto es que, los formuladores de políticas gubernamentales se tomaron su tiempo para comprender la importancia de la salud. Dadas las reformas económicas propuestas, en un estudio se muestra que la economía de la salud se ve reforzada por las fallas del mercado en los servicios de atención médica. En muchos casos, la interacción entre los agentes se facilita al tener un gobierno comprometido. La idea de que la salud es un bien común ha tenido el efecto de modificar el acceso a la

atención de salud al involucrar al público en la provisión, financiamiento y regulación de estos servicios, los cuales pueden ser financiados a través de impuestos o contribuciones (Montañez, 2016).

El trabajo presenta en el Capítulo I, el problema de investigación; en el Capítulo II se ubica el marco teórico; en el Capítulo III se plantea la metodología; y, finalmente en el Capítulo IV se ha redactado los resultados y la discusión, finalizando con las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento y formulación del problema

En la región Áncash, la naturaleza jurídica de la Dirección Regional de Salud (a partir de ahora DIRESA) se muestra como un órgano de línea a la gerencia regional de desarrollo social del Gobierno Regional de Áncash (en adelante GRA), con personería jurídica de derecho público de acuerdo a los lineamientos de la organización de las direcciones regionales de salud en el marco del proceso de descentralización y la ley que regula el régimen transitorio de las direcciones regionales sectoriales de los gobiernos regionales. La DIRESA, tiene dependencia funcional y administrativa del GRA, mientras que su jurisdicción abarca todo el ámbito geográfico de la región Áncash, contando como órganos desconcentrados seis direcciones de redes de salud y tres hospitales de mediana complejidad de atención. Su sede administrativa está ubicada en el distrito de Huaraz, provincia de Huaraz; siendo sus bases legales:

- Ley 2765, Ley del Ministerio de Salud
- Ley 27783, Ley de Bases de la Regionalización
- Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- Ley 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- DL 276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa

- DS N° 005-90 – PCM; Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa.
- DS N° 030-2002-PCM. Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- DS N° 023-2005-SA; Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modifica el Reglamento de la Ley 27657
- DS N° 043-2006 – PCM; Aprueban Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF
– por parte de las entidades de la Administración Pública.

La DIRESA, en los últimos años ha experimentado avances en la ejecución de su gasto presupuestal, sin embargo, el porcentaje es menor en el año 2016 en comparación al año anterior, ya que, para el año 2015 esta entidad pública tuvo un avance de ejecución del 93.5%, mientras que para el año 2016 tuvo una baja considerable alcanzando la cifra de 87.4% de ejecución. A raíz de ello, a nivel de dificultades se pudo identificar problemas en la ejecución de gastos explicados por los retrasos de procesos de contratación según los tiempos establecidos, esto debido a las constantes interrupciones laborales como huelgas, alta rotación y/o cambios de personal, escasa capacitación de los procesos y normatividades del personal involucrado en las contrataciones.

Si se revisa el marco teórico, se establecen que la calidad de abastecimiento nace de ángulos útiles para respaldar el concepto de calidad. La calidad implica satisfacer expectativas y anhelos, esto quiere decir que la calidad de un bien o servicio depende de la forma en que este consiga cubrir las necesidades del usuario (Pérez y Merino, 2012).

Sin embargo, estos aspectos teóricos tienen una brecha cuando se observa la realidad en el ejercicio de los métodos de contratación y abastecimiento. Haciendo un análisis de los métodos de contratación, se evidencian dificultades en la DIRESA debido a que, en el proceso de la licitación pública las convocatorias tienen un plazo corto de difusión, no se hace correctamente el registro de participantes, no se atiende debidamente las consultas y se remiten las observaciones de tal forma que la absolución de consultas y observaciones generan dudas.

Por citar algunos puntos, en el caso del proceso de concurso público y la aplicación de la adjudicación simplificada, la evaluación que realizan los comités carece de parámetros claros y no disponen de filtros técnicos para los puntajes, los calendarios son modificados de manera unilateral algunas veces, aunque sí se realiza la presentación de ofertas en acto público. Existen deficiencias en la selección de consultores y la comparación de precios pues no se dispone de una óptima programación anual. En su mayoría, el área usuaria espera a los últimos meses para efectuar sus requerimientos de bienes y servicios, ocasionando al órgano encargado de las contrataciones un retraso considerable en la consolidación de los mismos, lo cual genera que por los tiempos cortos se realicen los procesos de contrataciones de forma apresurada. Dicho de otro modo, los usuarios muchas veces no elaboran adecuadamente los Términos de Referencia (TDR en adelante) para la adquisición de bienes y servicios omitiendo las normas jurídicas, así también existe la evidencia en la DIRESA de no tener o no cumplir una programación anual por parte de algunas áreas usuarias, lo que dificulta tener un control adecuado por parte del órgano encargado de las contrataciones en los llamados “fraccionamientos”. A ello

se suma la escasa capacitación del personal en el conocimiento de sistemas de información, esto influye en la calidad de la realización de las contrataciones y la adecuada aplicación de las normatividades que también se repiten en el almacenamiento y distribución de bienes. También se detectan interrupciones constantes en las labores normales tales como huelgas, cambio constante de directivos y/o rotación de personal los cuales retrasan considerablemente los procesos de contratación, situación que perjudica significativamente la distribución oportuna de los productos pues se omiten las tareas rigurosas de su recepción, control de vida útil y el uso de adecuados de espacios de almacenamiento. Esto se traduce consecuentemente en un retraso en la adquisición de bienes y servicio, generando disconformidad tanto en los usuarios como en el área encargada de las contrataciones. Los usuarios -al no realizar un adecuado TDR- generan que se adquiera bienes o servicios fuera de las especificaciones requeridos.

Por ello, se requiere hacer el análisis de los métodos de contratación a la luz del marco jurídico para considerar y mejorar la calidad de abastecimiento de la DIRESA, para ello es necesario que los instrumentos de gestión como el plan operativo institucional estén bien validado. También se debe respetar el plan anual de contrataciones, para lo cual es fundamental que las áreas usuarias generen un adecuado registro de cuadro de necesidades, esto agilizará los procesos para la contratación de bienes y servicios. Es importante mejorar y tener una adecuada y rápida disponibilidad presupuestal por parte del pliego central (gobierno regional) y sumado a esto una distribución correcta de específicas de gasto que permitan agilizar los procesos para la contratación de bienes y servicios. Asimismo, es

importante que las capacitaciones al personal se realicen de manera oportuna y constante en lo que respecta a la ley de contrataciones, sus reglamentos y las normas que lo actualizan.

Problema general:

¿Cómo influyen los métodos de contratación en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020?

Problemas específicos:

1. ¿Cómo influyen la licitación y concurso público en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?
2. ¿Cómo influye la adjudicación simplificada en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?
3. ¿Cómo influye la subasta inversa electrónica en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?
4. ¿Cómo influye la selección de consultores individuales en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?
5. ¿Cómo influye la comparación de precios en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?
6. ¿Cómo influye la contratación directa en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?
7. ¿Cuáles son las características de la aplicación de los métodos de contratación de la DIRESA de Áncash en el 2020?

8. ¿Cuáles son las características de la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?

1.2. Objetivos

Objetivo general:

Determinar la influencia de los métodos de contratación en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020.

Objetivos específicos:

1. Determinar la influencia de la licitación y concurso público en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.
2. Determinar la influencia de la adjudicación simplificada en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.
3. Determinar la influencia de la subasta inversa electrónica en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.
4. Determinar la influencia de la selección de consultores individuales en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.
5. Determinar la influencia de la comparación de precios en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.
6. Determinar la influencia de la contratación directa en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.

7. Describir las características de la aplicación de los métodos de contratación de la DIRESA de Áncash en el 2020.
8. Describir las características de la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.

1.3. Justificación

Justificación teórica

La investigación pretende encaminar a superar el problema, con la aplicación de conceptos y postulados teóricos referidos a los métodos de contratación dictaminadas por el Estado Peruano de acuerdo a la ley pública y su norma, para lograr una mayor satisfacción de los usuarios de esta importante entidad pública en la región Ancash.

Justificación metodológica

La investigación usa la metodología científica, estableciendo objetivos de estudio con el uso de técnicas de investigación, para su posible uso académico por parte de los estudiantes e investigadores.

Justificación práctica

Se beneficiará a los trabajadores que gestionan los procesos de contratación en la DIRESA, quienes tendrán un mayor conocimiento para brindar un servicio de calidad en la aplicación de los métodos de contratación y poder satisfacer mejor a los usuarios, además beneficiará a los clientes potenciales y reales para que puedan recibir el servicio de calidad

1.4. Delimitación

Temporalmente el trabajo es transversal y se delimita en el año 2020, año durante el cual se hizo la evaluación de las variables de los métodos de contratación y calidad de abastecimiento de la DIRESA. En su delimitación espacial, la investigación se hizo en la ciudad de Huaraz, capital de la región Áncash, lugar donde la DIRESA desarrolla sus funciones administrativas.

Capítulo II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación

A nivel internacional:

Backstrand et al. (2019) en el trabajo *purchasing process models: inspiration for teaching purchasing and supplymanagement* el objetivo es orientar a académicos y educadores de *purchasing and supply management* (PSM) cuando están considerando varios *purchasing process model* o PPM para ser utilizados. Otro objetivo fue analizar la evolución de los PPM y explorar si un modelo holístico único puede proporcionar un marco preciso y representativo para estructurar las actividades de compra tanto hoy como en el futuro. Advierten que la mayoría de los estudiosos de la gestión de compras y suministros (*purchasing and supply management o PSM*) están familiarizados con alguna forma de modelo de proceso de compra (*purchasing process model* o PPM). En este estudio de revisión de métodos se aprecia que un PPM es la representación visual de la secuencia de actividades que constituyen la gestión de compras y suministros. Esta representación visual puede ser una herramienta en la enseñanza de PSM, ya que brinda a los estudiantes una descripción general de un proceso que de otro modo sería intangible. Además, un PPM también puede verse como una representación de la identidad de PSM, proporcionando un esquema de lo que es PSM (y lo que no es). En este artículo de notas y debates, se presenta una visión general sistemática de los diferentes tipos de PPMs y su evolución, basada en una revisión de la

literatura y una encuesta, clasificándose los modelos en tácticos / operativos, estratégicos, cíclicos o de toma de decisiones. El estudio concluye que es necesario cambiar los métodos porque los pasos individuales del modelo pueden ser ejecutados por personas, funciones o departamentos, pero cada vez más también por computadoras o algoritmos. Los primeros PGM están orientados a la funcionalidad y se centran solo en el departamento de compras, por lo tanto, el proceso de pago a los proveedores tradicionalmente no se incluye en los sistemas electrónicos, pero obviamente es una actividad importante en el proceso de compra a pago incluso si el pago es realizado por el departamento de finanzas. Del mismo modo, es posible que algunas actividades ya estén automatizadas, pero esto no se indica en ninguno de los métodos o leyes. Según ambos escenarios en un informe sobre el futuro de PSM la mayoría de las decisiones de abastecimiento se automatizarán incluidas las actividades anteriormente consideradas estratégicas y hechas por el hombre. Las representaciones basadas en actividades de PSM también se alinean mejor con los problemas de compra inconformista, en la que cualquier miembro de la organización realiza (alguna) actividad de adquisición a menudo sin conocimiento del departamento responsable. Se espera que los modelos futuros sigan esta tendencia en la evolución de las compras a una comprensión basada en la actividad.

Wynstra et al. (2019) en el estudio *Purchasing and supply management as a multidisciplinary research field: Unity in diversity*, tuvieron el objetivo de revisar la literatura desde la década de 1960 sobre la gestión de compras y suministros (*Purchasing and Supply Management* o PSM). Adoptando esta perspectiva

metodológica se revisó 2 522 publicaciones sobre gestión de compras y suministros en un conjunto multidisciplinario de 18 revistas de gestión de alto impacto publicadas en el período 1995-2014. Se encontró que en las tres disciplinas de referencia y las revistas especializadas en PSM existe diversidad, con características distintas de cada grupo de revistas en términos de uno o dos temas o teorías más populares, aun así, considerando la base completa de publicaciones de PSM en cada grupo de revistas, existe una superposición considerable. La gestión de relaciones con proveedores es un tema popular en todo momento, y los cinco temas principales de cada uno de los grupos de revistas demuestran un alto grado de superposición en cualquier período de lustro determinado. Se llegó a la conclusión de que la investigación de PSM se caracteriza por la 'unidad en la diversidad': “E Pluribus Unum” (de muchos, uno), tales análisis podrían revelar el alcance y la dirección de cualquier corriente de conocimiento (aunque sólo se mida crudamente) entre disciplinas y revistas específicas, a lo largo del tiempo y para temas específicos. Los investigadores también podrían indagar hasta qué punto la investigación de PSM se lleva a cabo como investigación interdisciplinaria o transdisciplinaria como se discutió anteriormente. Estas extensiones se pueden hacer para el conjunto completo de publicaciones o para un subconjunto, por ejemplo, por tema, lo que permite un análisis más detallado. En segundo lugar, los estudios de seguimiento pueden ampliar el número de revistas incluidas, ya sea para las disciplinas actuales y/o para disciplinas adicionales, como se señala en las limitaciones actuales.

Balm et al. (2016) en *the purchasing behavior of public organizations and its impact on city logistics* se plantearon el objetivo de analizar estudios sobre la

contratación pública y su impacto en la logística de la ciudad, dando una idea del volumen de transporte relacionado con la entrega de productos y servicios. Como método se analizan documentos de las organizaciones públicas como grandes receptores y promotores del transporte sostenible. El documento concluye que las organizaciones públicas desempeñan un papel clave en la organización y el alcance de la planificación de la logística de la ciudad, aunque es posible que no estén haciendo un uso beneficioso de su impacto. Las barreras clave son la falta de información logística estandarizada en los sistemas de información de adquisiciones y los incentivos que promueven la entrega sostenible y eficiente entre los compradores. Las organizaciones públicas han estado utilizando su poder para influir en el suministro principalmente mediante la imposición de restricciones. Cuando se trata de la adquisición de productos y servicios cotidianos, se definen pautas que promueven el uso de materiales sostenibles y el retorno social. Sin embargo, el comportamiento de compra de las organizaciones públicas no se rige por criterios logísticos para una entrega sostenible y eficiente. En los sistemas de información sobre adquisiciones falta información normalizada pertinente para apoyar las compras en una entrega sostenible y eficiente. Teniendo en cuenta su tamaño y gasto, las organizaciones públicas son un cliente importante para muchos de sus proveedores, como resultado, es probable que los proveedores cumplan con las demandas de las organizaciones. Por lo tanto, si los compradores ordenan diariamente y en pequeñas cantidades es probable que el proveedor entregue sin quejas sobre ineficiencias.

Del mismo modo, si la organización de compras solicita entregar con menos frecuencia, más sostenible o en una dirección central de consolidación, el proveedor ajustará su proceso de entrega para no perder a su cliente. Las organizaciones públicas tienen mucho poder -además de impacto- en la cantidad y organización de la logística de la ciudad, de la que ellas y la sociedad no se benefician en este momento. La "calidad logística" debe formar parte del enfoque a la hora de adjudicar contratos. Las implicaciones jurídicas y las asociaciones entre el sector público y el privado deben recibir atención en investigaciones adicionales. Por último, los aspectos conductuales jugarán un papel clave en el éxito de las soluciones tanto a nivel de gestión estratégica como de operaciones de compra, se deben explorar métodos y herramientas para hacer que la compra sostenible sea medible, financieramente atractiva, "divertida" e integrada en la organización.

Flores y Hagarin (2015) en la tesis *Manual del procedimiento para la compra y contrataciones de bienes y servicios en la corporación municipal de Cane, La Paz - Honduras*. Los autores sostienen que el objetivo fue analizar datos relativos a la compra y contrataciones de bienes y servicios con el fin de generar una propuesta para mejorar la gestión administrativa del proceso de compras y contratación de bienes y servicios en el municipio de Cane, departamento de La Paz, Honduras. Si bien hay libertad de adquirir y disponer de sus recursos como mejor convenga a sus intereses como entidad del Estado de conformidad con la constitución de la república y la ley de municipios, los gobiernos locales deben, sin embargo, acatar las reglas establecidas por la legislación. Muchas corporaciones tienen dudas sobre las normas legales que se deben aplicar a los contratos y compras municipales. Se

utilizaron veintitrés preguntas cerradas para la recolección de datos en el método de entrevista y encuesta. Se elaboró una encuesta de 22 preguntas para recabar información sobre los desafíos actuales de la alcaldía, así como la compra y contratación de productos y servicios, también se utilizó el método de la entrevista, lo que permitió al empleado encuestado brindar mayor información. Como resultado, la corporación municipal cuenta con un instrumento que estandariza los procedimientos para la contratación y compra de bienes y servicios. El tribunal superior de cuentas ha intervenido en los procedimientos de contratación de la corporación municipal de Cane porque no reúnen los requisitos básicos para ser válidos, y es por desconocimiento, que la corporación municipal ha violado los procedimientos de adquisición y contratación de bienes y servicios.

López (2014) en su tesis *La consideración de aspectos ambientales en la contratación pública* tuvo el objetivo de examinar la legislación en España y la Unión Europea con respecto a la consideración de cuestiones ambientales en la contratación pública para comprender mejor cómo se implementan estas políticas. Basando su énfasis en las cuestiones ambientales en la contratación pública, esta técnica se desarrolló utilizando métodos normales de ciencia jurídica, como la utilización de bibliografías, documentos, disposiciones legislativas y precedentes jurisprudenciales para analizar y comparar cuestiones ambientales en la contratación pública. Las conclusiones son que los factores ambientales están incluidos en la norma que regula la capacidad y solvencia de los empresarios y, por lo tanto, incorpora consideraciones ambientales que pueden conducir a restricciones

de contratación si no cumplen con los estándares. Los métodos de gestión ambiental que un empleador puede utilizar en la ejecución de un contrato fueron diseñados con el fin de verificar su capacidad para contratar. Además, a las autoridades contratantes se les dio margen para incorporar disposiciones de protección ambiental en los términos de ejecución del contrato, dándoles más margen para redactar acuerdos con el objetivo específico de proteger el medio ambiente en mente. En términos de consideraciones ambientales, los contratos para el diseño, construcción y eventual concesión de obras públicas tienen la mayor flexibilidad, ya que incluyen todo el ciclo de vida de un proyecto, desde el concepto hasta la finalización, el uso y la explotación a largo plazo. Dado que los contratos de servicios y de gestión de servicios públicos suelen ser contratos de suministro consecutivos o continuos, pueden ser necesarias aquellas preocupaciones que permitan la integración de criterios ambientales.

A Nivel Nacional:

Paredes y Julissa (2013) en la tesis *Proceso de control y su incidencia en las compras directas en los organismos públicos descentralizados de Lima*. De acuerdo a los autores, para la realización del trabajo se entregó una encuesta a los titulares de cada Órgano de Control Institucional (OCI) y se realizaron entrevistas a los operadores logísticos que laboran en el área logística en los organismos públicos descentralizados de Lima, para analizar la problemática a nivel nacional sobre las contrataciones del estado a través del proceso de control y su incidencia en las compras directas. La investigación fue de carácter explicativo y las conclusiones extraídas de la indagación fueron que la mayoría de las organizaciones sujetas a la

Ley de contrataciones del Estado (OSCE) no cuentan con un mecanismo para regular este tipo de contratos, dejándolos vulnerables ya que carecen de un procedimiento operativo estándar. A pesar de que este procedimiento se encuentra fuera del alcance de la ley y reglamento de contrataciones del Estado, es importante establecer principios generales que puedan ser utilizados para estandarizar y orientar las adquisiciones realizadas en o por debajo de las tres unidades tributarias (UIT). Asimismo, las organizaciones con mandato para esta forma de contratación han desarrollado su propio sistema para asegurar que las compras directas se realicen en términos de eficiencia, economía, rapidez y calidad, apegados estrictamente a los criterios de brevedad, frugalidad, focalización y costo-beneficio. Por el contrario, la mayoría de los titulares del órgano de control se limitan a monitorear los procesos de selección que se realizan por encima de las tres unidades tributarias (3) UIT, ya que esto es todo lo que exige la ley de contrataciones. Además, la mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo en que los contratos con valores de tres UIT o menos deberían incluirse en la ley de contrataciones del Estado, ya que representan una proporción considerable de todos los contratos ejecutados por cada organismo y deberían ser más transparentes para combatir la corrupción.

Ramírez (2015) en *Adquisiciones de bienes y servicios para la defensa mediante contratos de gobierno a Gobierno*. El estudio de la universidad de Piura tuvo como objetivo examinar los parámetros legales bajo los cuales el ministerio de defensa peruano realiza cierto tipo de contratación. Se brinda un panorama general de la contratación de bienes y servicios a través de la modalidad de convenios de

cooperación entre gobiernos. En definitiva, la metodología se ha centrado en la verificación del cumplimiento de unos presupuestos básicos que han asegurado que dicha contratación se ha realizado no sólo con eficacia, sino sobre todo con un minucioso respeto al bolsillo de las personas, ya que no cabe duda que el Estado requiere bienes y servicios para satisfacer necesidades con fondos públicos. En conclusión, es norma en el ordenamiento jurídico realizar un proceso de licitación pública para elegir al contratista del Estado. Debido a las características únicas de la industria de defensa (incluidas las preocupaciones sobre el secreto, la seguridad y la complejidad de los bienes y/o servicios requeridos), la eficiencia de la contratación y la adaptabilidad de la contratación estatal se priorizan sobre el cumplimiento de este principio general. Sin embargo, los contratos G2G deben ganarse el respeto de los posibles proveedores nacionales a pesar de su estatus único como subconjunto del marco de contratación pública. Antes de proceder con una Adquisición de G2G, es necesario asegurarse que no haya proveedores nacionales disponibles, la contratación G2G en su forma reglamentada actual demuestra que la relación entre el Estado Peruano y el proveedor de los bienes y/o servicios comparte algunas características con los contratos de tipo servicio público. En consecuencia, el cumplimiento de las normas que rigen la mejor oferta está supeditado a la elección previa del proveedor. Al respecto, los principios en materia de contratación de bienes y servicios son los siguientes: Si bien nuestra legislación prevé que las contrataciones de G2G se realicen sin ningún procedimiento de licitación, se podría proponer una modificación legislativa con una estructura complementaria a las normas recogidas de tal manera que la selección de una empresa quede en manos del Estado en contraparte sobre la base de los lineamientos previamente establecidos.

Ordinola Talledo (2015) en la investigación, *propuesta de actualización de los factores de evaluación en las contrataciones del Estado* de la facultad de derecho de la universidad de Piura, analiza la situación del ordenamiento jurídico de la contratación pública. Como metodología de estudio, se analizan el marco legal de la administración pública. Se concluye que las contrataciones públicas se orientan para elegir la mejor propuesta para la satisfacción del público, por lo que implica contratar con el mejor colaborador para que se encargue de proveer de bienes, servicios u obras a la entidad convocante, siempre buscando materializar el bienestar común. Reflejo de su importancia, tenemos que el sector de compras públicas significa el 10 % del PBI y el 40% del gasto público, lo que en buenos términos se traduce que el estado es el mayor demandante en el mercado contractual. Además, se evidencia que el OSCE es el ente especializado encargado de velar la aplicación eficiente de la normativa en los procedimientos que convocan las entidades públicas, dentro de sus funciones está garantizar los extremos de la ley de contrataciones del Estado, reglamento y normas para una administración adecuada de la contratación pública.

2.2 Bases teóricas

A. Métodos de contratación

A.1. Concepto

La administración de los métodos de contratación expresados en compras y suministro se ha convertido en una herramienta determinante de la supervivencia y el éxito. Su desempeño no sólo influye sobre los riesgos operativos y financieros sino también sobre los riesgos que padece la reputación de las organizaciones; además, como menciona Johnson et al. (2012):

La ampliación de la cadena de suministro en forma global hacia países en vías de desarrollo implica responsabilidades que recaen sobre los proveedores y el suministro, que no sólo deben respetar y supervisar los aspectos ambientales, sociales, políticos y de seguridad, sino que también tienen que influir en ellos. (...) El grupo de suministro no sólo debe contribuir tanto al balance general como al estado de resultados; también debe mejorar el desempeño de otros miembros de la organización. El encanto de la administración de las compras y del suministro radica en la magnitud de sus desafíos y en las oportunidades para lograr contribuciones magníficas. (p. 9)

El Estado peruano aprobó la ley N° 30225, ley de contrataciones del Estado, con disposiciones y lineamientos del sector público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios, consultorías y obras. Norma fundamentada al decreto supremo refrendado por el ministro de economía y finanzas en función al inciso 8) del artículo 118 de la constitución política del Perú, la ley N° 29158, ley orgánica del

poder ejecutivo y la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado, donde el OSCE, organismo supervisor de las contrataciones del estado, orienta el cumplimiento del artículo 3 de la ley, junto al SEACE y -RNP- registro nacional de proveedores. Como se menciona en la ley, las organizaciones pueden efectuar contrataciones, si disponen de la capacidad para gestionarlas. En este reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado, el órgano que se encarga de las contrataciones es la responsable de la parte administrativa del contrato porque se encarga del trámite junto a la aplicación de las penalidades.

A.2. Noción de contrato

El analista Ramírez (2015) fundamenta que:

Desde la doctrina administrativista se reconoce al contrato como el acuerdo de dos o más partes para crear, modificar o extinguir relaciones jurídicas. El contrato tiene peculiaridades que radican en la pluralidad de partes y en la patrimonialidad de su objeto, siendo, en el derecho civil, la más importante manifestación de la autonomía privada. Ésta a su vez es un poder jurídico basado en la libertad humana para la regulación de los intereses privados y, por tanto, determinante para que las relaciones y situaciones jurídicas queden comprendidas dentro del ámbito del derecho privado. (p. 4)

A modo de ampliación se entiende que:

Los acuerdos de los entes públicos, a través de los cuales se forma su voluntad de contratar, dan lugar a un procedimiento administrativo formado por una serie de actos administrativos que encuentran su regulación en el derecho

administrativo. De esta manera, no se puede perder de vista la diferencia de tratamiento que importa la existencia de voluntad y libertad, por un lado, para el caso de los particulares y la sumisión al principio de legalidad y al interés público para el caso de las entidades públicas (Ramírez, 2015).

A. Importancia de los métodos de contratación

Su importancia se observa en ahorros, así, el efecto del apalancamiento sobre las utilidades y el efecto del rendimiento sobre los activos demuestran la contribución directa que puede aportar el suministro a la mejora de los estados financieros de la organización. Aunque el argumento de que los ahorros que se generan en el área fluyen directamente al renglón de la utilidad neta, parece ser evidente por sí mismo (Johnson et al., 2012).

En el país, para el proyecto de plan anual de contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria, debe determinar el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios en general y consultorías en general, así como el costo programado en el caso de consultoría de obras y ejecución de obras. Consecuentemente, el plan anual de contrataciones es aprobado por el titular de la entidad, dentro de los 15 días siguientes a la aprobación del presupuesto institucional de apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de 5 días de aprobado, incluyendo el documento de aprobación.

A.1. Métodos de contratación

Se hace referencia y se describen en las dimensiones de la variable independiente, las mismas que corresponden al art. 32, cap. IV “métodos de contratación” del reglamento de la ley N° 30225, “ley de contrataciones del estado”:

1. Licitación pública.
2. Concurso público.
3. Adjudicación simplificada.
4. Subasta inversa electrónica.
5. Selección de consultores individuales.
6. Comparación de precios.
7. Contratación directa.

Para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías u obras, la entidad debe utilizar los procedimientos según el reglamento de la ley N° 30225:

El procedimiento de selección se decide de acuerdo con la naturaleza del contrato, el monto del valor estimado o del valor de referencia, según corresponda, y las demás condiciones para su uso previstas por la ley y el reglamento. Si un contrato incluye muchos servicios, el objeto se decide mirando qué servicio tiene el mayor impacto en el valor estimado y/o de referencia del contrato. (Ley N° 30225. reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado).

Figura 1

Métodos de contratación



Nota. La figura muestra los métodos de contratación. Fuente:

Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

1. Licitación y concurso público.

Como se aprecia en la teoría:

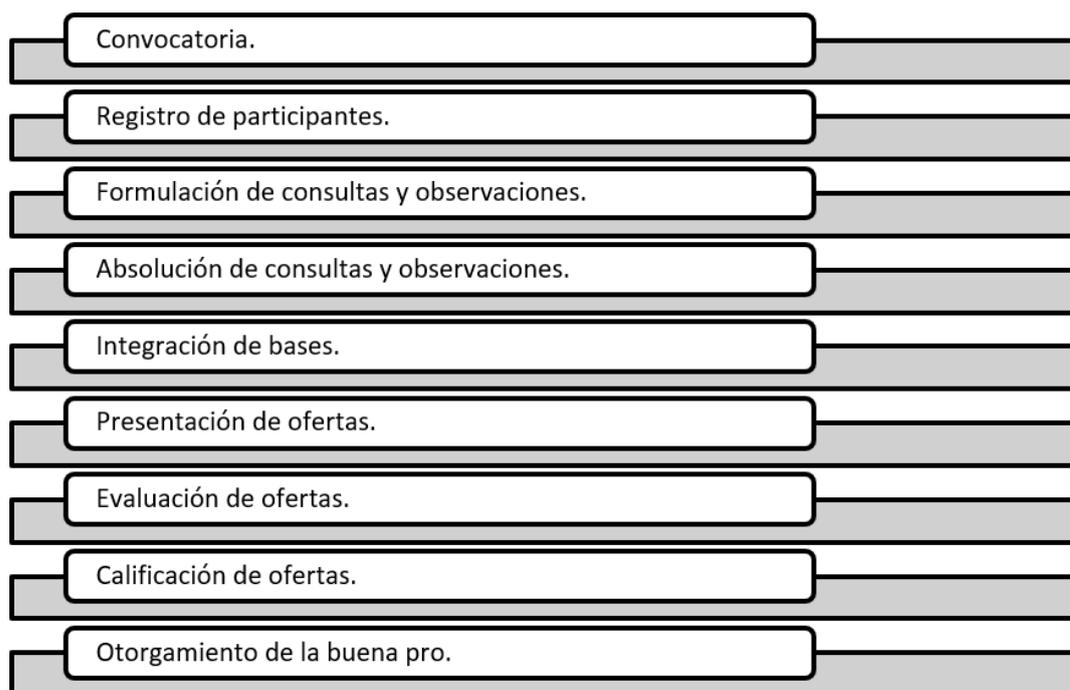
Es ineludible que todas las necesidades que excedan cierto monto se sometan a concursos de ofertas. Se pide a los oferentes que presenten sus cotizaciones en una fecha límite y que satisfagan todas las condiciones estipuladas en la invitación para presentar la oferta o propuesta. Se invita a los proveedores a asistir a una apertura pública de los pliegos y, de este modo, cada uno de ellos sabe con exactitud qué precios han fijado sus competidores. Después de la apertura pública, los profesionales del suministro por lo general requieren

tiempo para examinar el cumplimiento de las condiciones para presentar las posibles excepciones. Aunque este proceso pueda parecer justo, ocasionalmente se abusa de él; varios oferentes se pueden asociar para manipular (Johnson et al., 2012).

De acuerdo con el reglamento (Ley 30225, ley de contrataciones del estado), la institución está obligada a aplicar la licitación pública para el contrato de bienes y obras usando estas etapas:

Figura 2

Etapas de la licitación pública



Nota. La figura muestra las etapas del método de contratación licitación pública. Fuente: Ley 30225, reglamento de la ley de contrataciones del estado. El plazo para la oferta no es menor a 22 días hábiles. La Entidad realiza una convocatoria pública para presentar ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en el

artículo 33, la que debe incluir la publicación de las bases este parámetro:

De acuerdo a la ley: se establece que, durante este procedimiento cualquier participante podrá formular preguntas y observaciones respecto de las bases; además, las consultas son solicitudes de declaración u otras solicitudes de cualquier extremo de las bases, se presentan en un plazo no menor de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la convocatoria. En el mismo plazo, el participante podrá presentar a las bases inquietudes fundadas sobre posibles infracciones a las normas de contratación u otras normas pertinentes al objeto de la contratación. Siete (7) días hábiles contados a partir de la finalización del plazo para recibir las consultas y observaciones a que se refiere la base, es el plazo máximo para que el comité de selección absuelva simultáneamente las consultas y observaciones y su correspondiente notificación a través del SEACE. Se redacta una sentencia absolutoria que comprende consultas y observaciones de conformidad con las disposiciones de la directiva para garantizar un proceso justo y transparente y una absolución razonada. (Reglamento SEACE).

Para la contratación de bienes, el comité de selección debe:

En su caso, evaluar la oferta económica a la luz del artículo 47, en caso de que se presente una oferta superior al valor estimado de la convocatoria, el comité de selección no tendrá por válida la oferta económica sin la debida documentación del crédito presupuestario y la aprobación del titular de la entidad, que no podrá exceder del monto de la oferta suscrita dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha prevista para la adjudicación,

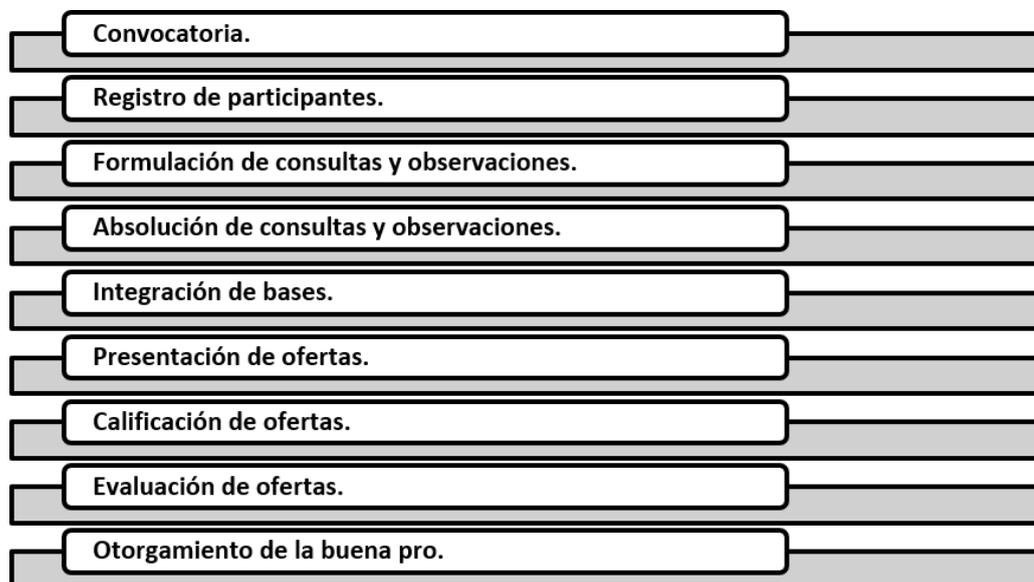
aspecto importante dentro del proceso. Además, una vez evaluadas todas las ofertas, el comité de selección anunciará oficialmente al ganador en el SEACE (Reglamento SEACE).

En el caso del *Concurso Público*, la DIRESA, como establece el reglamento de la ley N° 30225 (ley de contrataciones del estado), tiene la obligación de:

Aplicar el concurso público para contratar servicios en general, consultorías en general y consultoría de obras. El concurso público para contratar servicios en general se rige por las disposiciones de la licitación pública. Para este método, la tramitación de las etapas de convocatoria, registro de participantes, formulación de consultas y observaciones, absolución de consultas y observaciones e integración de las bases se realizan conforme a lo establecido en el reglamento de la ley de contrataciones del estado. La presentación de ofertas se realiza en acto público en presencia de notario o juez de paz, salvo que estos se posterguen de acuerdo a lo establecido en la ley y el reglamento. La presentación de ofertas se realiza por escrito, rubricadas, foliadas, y en dos (2) sobres cerrados, uno de los cuales contiene la oferta técnica y el otro, la económica (DIRESA, 2013).

Figura 3

Etapas del concurso público



Nota. La figura muestra las etapas del método de contratación concurso público. Fuente: Ley 30225, reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Previo a la calificación, el comité de selección debe:

Verificar si las propuestas cumplen con las características, criterios y requisitos de los términos de referencia, si no se cumplen las condiciones, la oferta será rechazada. Posteriormente, se evalúa si las ofertas técnicas califican de acuerdo a los estándares estipulados en las bases; en caso contrario, quedan inhabilitados de acuerdo con el reglamento de la ley 30225, ley de contrataciones del estado. Las ofertas técnicas que cumplan con los requisitos del párrafo anterior (reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado) serán evaluadas posteriormente. La evaluación se realiza utilizando los criterios de evaluación que se describen en las bases, estas son las pautas que

se utilizarán para la evaluación técnica:

- a) El comité de selección debe clasificar las propuestas utilizando los criterios descritos en las bases.
- b) La información económica incluida en la oferta técnica dará lugar a su rechazo.
- c) Las ofertas técnicas que no cumplan con los criterios señalados en las bases deberán ser rechazadas.

En suma, las ofertas económicas se abren en público en el lugar y hora señalados en las bases y en presencia del escribano o juez de paz que las custodia, con sujeción a las siguientes condiciones:

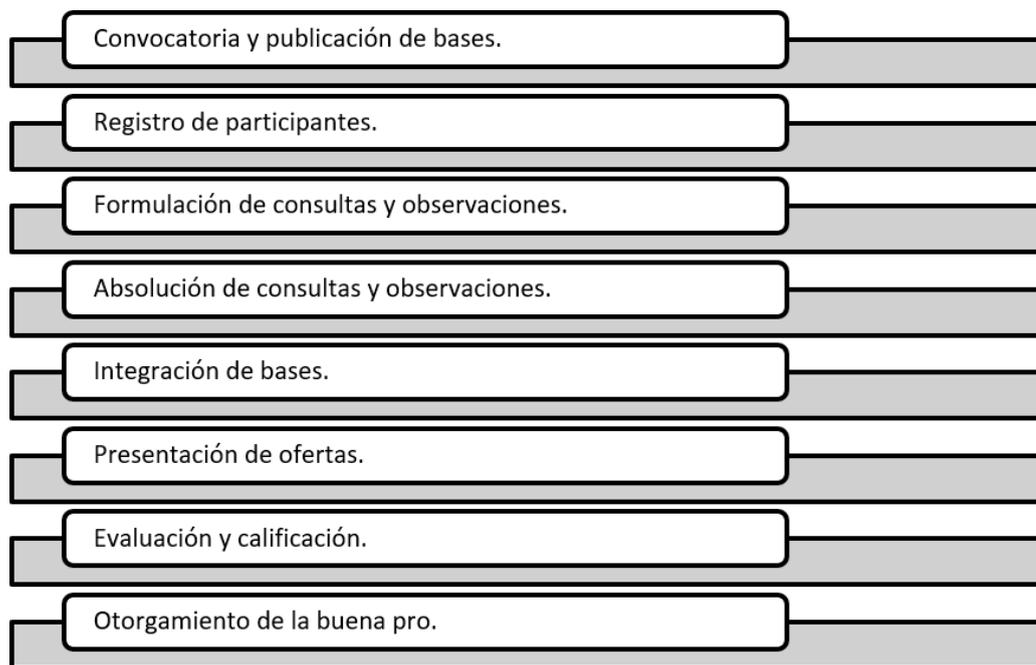
Solo se revisarán las ofertas económicas de las empresas que hayan obtenido la puntuación técnica mínima. Las identidades de los licitadores, los resultados de la evaluación y los precios totales de la oferta se hacen públicos durante este procedimiento. Las propuestas económicas presentadas para los servicios de consultoría son evaluadas por el comité de selección de conformidad con el artículo 47, si corresponde. Como resultado de este procedimiento, la buena pro se entrega en la ceremonia de apertura de sobres monetarios posterior a la tasación correspondiente. En caso de empate entre dos (2) o más ofertas, la recompensa deberá distribuirse de la siguiente manera: Se otorgará (i) al postor con mayor puntaje técnico, o (ii) al azar. Una última condición es el acto público de apertura de paquetes económicos.

2. Adjudicación simplificada.

De acuerdo con el reglamento de la ley de contrataciones del Estado (Ley N° 30225), el proceso simplificado de adjudicación consta de los siguientes pasos:

Figura 4

Etapas de la adjudicación simplificada



Nota. La figura muestra las etapas del método de contratación adjudicación simplificada. Fuente: Ley 30225, reglamento de la ley de contrataciones del estado.

La adjudicación simplificada de bienes, servicios en general y obras se realiza de conformidad con las reglas establecidas en los artículos 49 a 56; en la contratación de consultoría en general y de construcción, se aplica lo dispuesto en los artículos 60 a 65; en ambos casos, se debe observar lo siguiente:

El plazo mínimo para formular consultas y observaciones es de dos (2) días hábiles y el plazo máximo para su absolución es de dos (2) días hábiles. Para el caso de ejecución de obras, el plazo mínimo para formularlas es de tres (3) días hábiles y el plazo máximo para su absolución es de tres (3) días hábiles. La integración se realiza al día hábil siguiente de vencido el plazo para la absolución de consultas y observaciones. La presentación de ofertas se efectúa en un plazo mínimo de tres (3) días hábiles, contados desde la integración de las bases. La presentación y apertura de las ofertas se realiza en acto privado o en acto público. En el caso de consultorías de obras o consultorías en general, la presentación de ofertas, apertura de sobres económicos y el otorgamiento de la buena pro puede realizarse en acto privado o en acto público.

La presentación de las ofertas en acto privado se sujeta a las siguientes reglas:

Se presentan por escrito y firmadas, debidamente foliadas correlativamente empezando por el número uno, y en sobre(s) cerrado(s); en la unidad de trámite documentario de la entidad, dentro del plazo estipulado en las bases. La entidad entrega al postor un cargo de recepción de la oferta en el que conste fecha y hora.

3. Subasta inversa electrónica.

En las subastas inversas, el comprador califica de manera anticipada a los proveedores y los invita a una subasta en línea durante la cual los oferentes presentan sus ofertas y el comprador concede un contrato sobre los artículos

previamente definidos durante un periodo establecido, mediante la subasta inversa electrónica se contratan bienes y servicios comunes (Johnson et al, 2012).

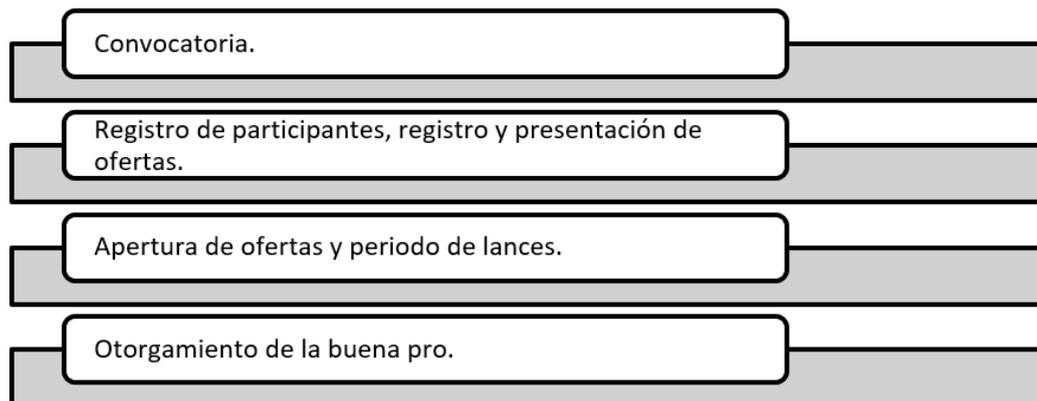
Este método de contratación se debe limitar a estas reglas:

El postor ganador es aquel que oferte el menor precio. El acceso a la subasta inversa electrónica y el procedimiento correspondiente se realizan directamente a través del SEACE. La central de compras públicas – PERÚ COMPRAS genera y aprueba las fichas técnicas de los bienes de acuerdo a lo previsto en la directiva, las que son incluidas en un listado de bienes y servicios comunes al que se accede a través del SEACE, pudiendo ser objeto de modificación o exclusión. Puede solicitar información a gremios, organismos u otras que se estime pertinente.

El procedimiento de subasta inversa electrónica tiene estas etapas:

Figura 5

Etapas de la subasta inversa electrónica.



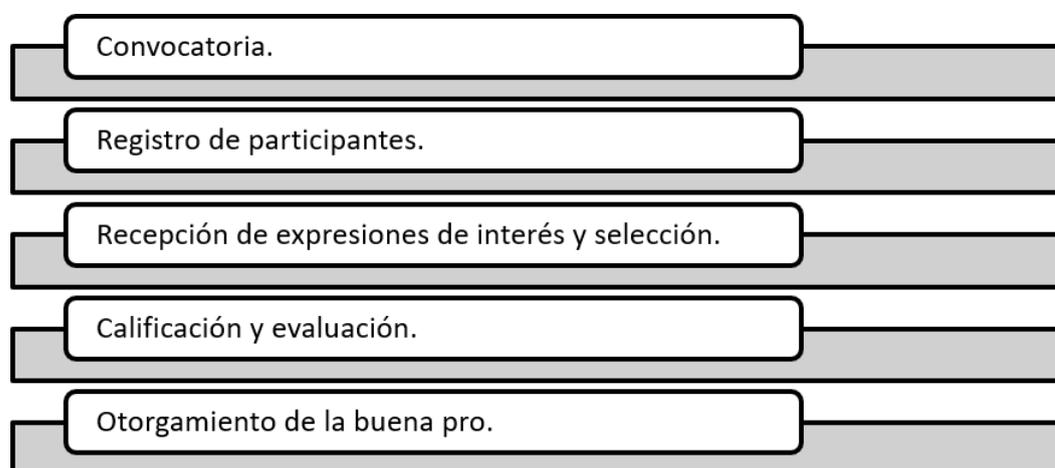
Nota. La figura muestra las etapas del método de contratación subasta inversa electrónica. Fuente: Ley 30225, reglamento de la ley de contrataciones del estado.

4. Selección de consultores individuales.

El proceso de selección de consultores individuales podrá ser convocado por la entidad de conformidad con el artículo 24 de la Ley. Para la consultoría de obras no es posible un proceso de selección de consultores individuales. Los siguientes pasos están incluidos en el proceso de selección de consultores individuales:

Figura 6

Etapas de la selección de consultores individuales



Nota. La figura muestra las etapas del método de contratación selección de consultores individuales. Fuente: Ley 30225, reglamento de la ley de contrataciones

La legislación obliga a que el comité de selección emita una convocatoria a través del SEACE invitando a presentar manifestaciones de interés, para lo cual establece un plazo máximo de presentación. El perfil del consultor y los términos del servicio se incluyen en la conversación telefónica. Dentro del plazo establecido en la solicitud de manifestación de interés, los participantes deberán manifestar su interés mediante la presentación de un (1) sobre que contenga el formulario de solicitud de

manifestación de interés, junto con la documentación acreditativa, a la unidad de trámite documentario de la entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la convocatoria, que se cuenta a partir de ese día. La aprobación del precio establecido en las actas del procedimiento está implícita en la presentación de formularios de interés.

El postor con la puntuación más alta recibe el honor de publicar la "*buen pro*" en el SEACE. Para evitar un empate, se utiliza la lotería si dos o más propuestas son iguales. Un observador como un representante del Sistema Nacional de Control (SNC), un notario público o un juez de paz, debe estar presente para que se utilice este criterio de desempate. Para que el producto de la consulta sea publicado en la web institucional del Contratante, el mismo deberá estar libre de material clasificado como secreto, confidencial o reservado por la legislación aplicable.

5. Comparación de Precios

Como se fundamenta en la teoría:

Se emite una solicitud de cotización cuando hay una descripción clara y bien definida de una necesidad; por ejemplo, cierta calidad de material. Una solicitud de cotización es básicamente una herramienta de comparación de precios de mercancías que se usan comúnmente y que se venden en un mercado abierto y libre donde las cotizaciones se pueden obtener en cualquier momento (Johnson et al., 2012, p.72).

La entidad deberá verificar que los bienes y/o servicios en general objeto de un contrato sean fácilmente disponibles, fácilmente adquiribles en el mercado, se

comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no sean fabricados, producidos, suministrados o prestados siguiendo la descripción o instrucciones dadas por la entidad contratante (DIRESA, 2013). Los informes sobre la conformidad con las condiciones del método de selección de comparación de precios se preparan una vez que se han establecido los requisitos de una entidad. El órgano de contratación deberá solicitar y obtener un mínimo de tres (3) cotizaciones que se ajusten a la solicitud de valorización, en forma física o electrónica, una vez emitido el informe favorable, y estas deberán ir acompañadas de declaraciones juradas de los proveedores si no tienen prohibido hacer la contratación con el Estado. Para evitar un empate, se utiliza la lotería si dos o más propuestas son iguales (DIRESA, 2013).

6. Contratación Directa.

Se suscita cuando el proveedor almacena todos los artículos que cubre un contrato, procedimiento que elimina la inversión del comprador. Las requisiciones van directamente al proveedor y no las procesa el departamento de compras (Johnson et al., 2012). El artículo 27 de la ley permite a la entidad tratar directamente con un proveedor sólo si se cumple alguno de los siguientes requisitos:

El proveedor no debe ser una sociedad anónima estatal ni ejercer actividad comercial para la contratación. Se considera habitual más de dos (2) contratos en el objeto de contratación en los últimos doce (12) meses. Las siguientes hipótesis pueden utilizarse para establecer una situación de emergencia: "Eventos catastróficos" que tengan un impacto en una comunidad, ya sea

como resultado de desastres naturales o de actividades humanas que no funcionan bien. a) En situaciones en las que los objetivos del estado se vean amenazados por hostilidades internas o externas, b) son necesarias situaciones que afecten la defensa o la seguridad nacional, y c) existen situaciones que implican un riesgo grave (DIRESA, 2013).

B. Calidad de abastecimiento

B.1. Definición de calidad

Según Johnson et al. (2012):

Se refiere a la capacidad del proveedor para proporcionar bienes y servicios conformes a las especificaciones. La calidad también se puede referir al hecho de que un artículo se desempeñe en su uso de acuerdo con las expectativas de la persona que originalmente hizo la requisición, al margen de la conformidad con las especificaciones. Por tanto, con frecuencia se dice que un artículo “no es bueno” o que es de “mala calidad” cuando falla en el momento en que se lo utiliza, aun cuando la requisición o especificación original puedan ser incorrectas. Lo ideal, desde luego, se logra cuando todos los insumos adquiridos pasan esta prueba de uso de manera satisfactoria. (p. 164)

B.2. Papel de la calidad en abastecimiento

Para entender el papel de la calidad en las adquisiciones, es necesario determinar qué es lo que constituye una “*mejor compra*”, y qué acciones podrían tomar los compradores para garantizar que se suministre la calidad correcta (Johnson et al., 2012).

En esa línea, sobre “*mejor compra*”:

La decisión sobre qué se debe comprar implica algo más que sólo equilibrar diversas consideraciones técnicas; la característica técnica más deseable o conveniente para un uso determinado, una vez que se determina, no es necesariamente la compra más deseable; además, la distinción radica en las consideraciones técnicas que se refieren a aspectos relacionados con la dimensión, el diseño, las propiedades químicas o físicas y demás aspectos similares, y el concepto más amplio de la *mejor compra*, que supone, por necesidad, cierta medida mínima de conveniencia, pero considera también las necesidades finales del cliente, el costo y la facilidad de adquisición, el transporte y la eliminación de desechos. (...) La *mejor compra* es una combinación de características, no sólo una. La mezcla específica sobre la cual se toma una decisión final casi siempre es producto de una serie de compensaciones, dado que el aspecto particular de la calidad que se desea destacar depende principalmente de las circunstancias. En algunas situaciones, la consideración fundamental es la confiabilidad; las cuestiones relativas al costo inmediato o a la facilidad de instalación, así como a la simplicidad para hacer reparaciones son secundarias. En otras situaciones, la vida útil del artículo no es tan importante; la eficiencia operativa adquiere mayor significación (Johnson et al., 2012, p. 165).

B.3. Elementos para medir la calidad de abastecimiento

El interés de la administración por el papel que puede desempeñar la calidad en la consecución de sus objetivos se ha visto revitalizado por la creciente atención que se presta a la calidad como arma competitiva. Cuando se trata de suministrar

productos y servicios de alta calidad, el éxito de la empresa compradora a menudo depende del desempeño de sus proveedores. (...) Tampoco es razonable esperar que los proveedores proporcionen productos de alta calidad sin asegurarse primero de que la organización de compras sea de una calidad impecable. Cualquier empleado, política, método o proceso de la corporación adquirente está sujeto a las mismas condiciones. Tanto el cliente como el proveedor tienen una lucha continua cuando se trata de mejorar la calidad. Además, los dos deben trabajar en estrecha colaboración para ver un progreso constante a lo largo del tiempo. El Prof. David Garvin de la escuela de negocios de Harvard sugiere al menos ocho elementos para el concepto multifacético de calidad. En primer lugar, el rendimiento de un producto o servicio es su función más importante, seguido de las características adicionales, en tercer lugar, la confiabilidad es la probabilidad de mal funcionamiento dentro de un marco de tiempo determinado. 4. Resiliencia: longevidad, 5. Conformidad: cumplir o superar los criterios establecidos, 6. Confiabilidad: la capacidad de realizar reparaciones y mantenimiento con facilidad, 7. Estética, que incluye cómo se ven, huelen, se sienten y suenan las cosas y 8. La impresión del cliente de la calidad del producto. Desde el punto de vista de su alcance, la novena dimensión debería ser la “*procurabilidad*”, es decir, su disponibilidad a corto y largo plazos en el mercado, a precios razonables y sujeta a mejora continua (Johnson et al., 2012). Asimismo, calidad de abastecimiento de acuerdo al modelo patrocinado por el CPGCS (2016) básicamente, está relacionado con los seis “correctos” de la logística, lo cual significan (i) *tener los productos correctos*, (ii) *en cantidades correctas*, (iii) *en condición correcta de entrega*, (iv) *en el lugar correcto*, (v) *en el momento correcto* y (vi) *al costo correcto*.

B.4. La importancia de la calidad de abastecimiento en el sector salud

Según Aronovich (2016):

Tener calidad de abastecimiento es garantizar que los programas de salud bien abastecidos pueden proveer un servicio superior, mientras que los programas mal abastecidos no lo pueden hacer. De la misma manera, los trabajadores de la salud que disponen de buenos abastecimientos pueden utilizar sus conocimientos y su pericia por completo y mejorar directamente la calidad del servicio a los usuarios. Dichos usuarios no son los únicos en sacar beneficio de un abastecimiento constante de insumos. (p.14)

B.5. Generalidades de la gerencia de la cadena de suministro y la logística

De acuerdo al Consejo de Profesionales de la Gerencia de la Cadena de Suministro (CPGCS):

La gerencia de la cadena de suministro abarca la planificación y la administración de todas las actividades involucradas en el financiamiento y en las adquisiciones ... y todas las actividades de administración logística. En gran medida, incluye también la coordinación y la colaboración con los socios del sistema; éstos pueden ser proveedores, intermediarios, proveedores terceristas y clientes. En esencia, la gerencia de la cadena de suministro integra la gerencia de la oferta y la demanda adentro y a través de las compañías. (p.187)

El CPGCS (2016) define también la logística como:

La parte de la gerencia de la cadena de suministro que planifica, implementa y controla los flujos de distribución, -ya sea hacia el cliente o hacia el

proveedor- para que sean eficientes y eficaces, así como el almacenamiento de productos, los servicios y la información relacionada entre el punto de partida y el punto de consumo, todo esto a fin de responder a las exigencias de los clientes. La gerencia logística cumple con una función integrada que coordina y optimiza todas las actividades logísticas, y que también integra las actividades logísticas en otras funciones, como es el caso del mercadeo, las ventas, la fabricación, las finanzas y la tecnología de la información. (p.117)

La logística tiene los siguientes méritos:

Aumenta la eficacia y la eficiencia de los costos pues una cadena de suministro contribuye al mejoramiento de la eficacia de los costos en las áreas de un programa y puede extender los recursos limitados. El mantenimiento de un sistema logístico tiene ventajas: (1) reduce pérdidas debidas a sobreabastecimiento, desechos, vencimientos, daños, hurto e ineficiencia; (2) protege las inversiones de otros grandes proyectos; y (3) maximiza el potencial de recuperación de costos (Aronovich, 2016).

B.6. Dimensiones de la calidad de abastecimiento

1. Sistema logístico.

De acuerdo con la norma vigente:

Durante la vida, uno se encuentra con cientos de sistemas logísticos, ya sea en restaurantes, tiendas, almacenes y muchos más lugares. Si uno entiende un ejemplo sencillo de un sistema logístico orientado a otra área, se podrá comprender prácticamente cualquier sistema logístico del ámbito de la salud (CPGCS, 2016).

De esta forma, los clientes no ven los restaurantes como cadenas de suministro, sino como destinos en sí mismos. El concepto de un restaurante como una máquina logística es probablemente ajeno a la mente. Sin embargo, los aspectos prácticos de un restaurante tienen una relación directa con sus expectativas.

Figura 7

Ciclo logístico



Nota. La figura muestra las fases del ciclo logístico.

Fuente: CPGCS (2016)

Actividades principales del ciclo logístico

- Servicio al usuario.** La selección, adquisición, almacenamiento y distribución de productos se realizan pensando en el usuario final. Al entregar productos farmacéuticos a las clínicas los empleados del almacén brindan atención al cliente, al igual que los almacenes centrales cuando entregan productos a una región específica. Debido a su adhesión a los seis principios, el sistema de logística garantiza la máxima satisfacción del cliente. Así, el resultado final de

las múltiples partes móviles del ciclo logístico es un servicio de alta calidad para el cliente y la confiabilidad del suministro continuo.

- b. **Selección de los productos.** Los programas de salud tienen que hacer la selección de bienes. En un sistema logístico de salud, la selección de productos puede estar a cargo de un comité nacional terapéutico, un colegio de farmacéuticos, un consejo de médicos u otro organismo designado por el gobierno. La mayoría de los países han elaborado listas de medicamentos esenciales y han tomado como modelo la lista de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los productos seleccionados para el uso tendrán un impacto sobre el sistema logístico, así que se tienen que tomar en cuenta los requerimientos logísticos a la hora de seleccionar productos.
- c. **Cuantificación.** Aquí se tiene que determinar la cantidad necesaria y el costo de cada producto. La cuantificación es el proceso de estimación de la cantidad y el costo de los productos necesarios para un programa (o servicio) específico de la salud; este proceso implica también la determinación de cuándo conviene comprar y distribuir los productos a fin de asegurar un abastecimiento continuo para el mismo programa.
- d. **Adquisiciones.** Los programas o sistemas de salud pueden conseguir sus insumos por medio de abastecedores a nivel local, regional o internacional, o pueden recurrir a agentes de compras para cumplir con esta actividad logística. De cualquier manera, el proceso de adquisiciones debería seguir un conjunto de pasos específicos para asegurar un proceso abierto y transparente.

- e. **Control de inventarios:** Se trata del almacenamiento y distribución. Una vez que el sistema de salud ha comprado y recibido un artículo, éste se tiene que transportar hacia el nivel de prestación de servicio donde el usuario recibirá los productos (Aronovich, 2016).

2. El control de calidad

Hay un sistema logístico eficiente y eficaz, cuando el control de calidad aparece entre todas las fases del ciclo logístico, de la siguiente manera:

Tabla 1

El control de calidad en el ciclo logístico

Entre Selección de productos y Cuantificación y adquisiciones.	Entre Cuantificación y adquisiciones y Control de inventarios.	Entre Control de existencias y Servicio al usuario.	Entre Servicio al usuario y Selección de productos.
<p>El control de calidad tiene un papel importante en el proceso de cuantificación y de adquisición de los productos correctos, basado en la selección y el uso apropiados del producto. Los productos que se cuantifican deberían de figurar en la lista nacional de medicamentos esenciales (LME), ser aprobados y registrados para su uso en un país determinado y estar incluidos en las guías de tratamiento estándar (GTE) apropiadas. Los proveedores de servicios tienen que recibir capacitación apropiada en cuanto al uso de los productos antes de adquirirlos y distribuirlos a los centros de salud.</p>	<p>Las decisiones en cuanto a las adquisiciones se deberían de basar en el plan de insumos desarrollado durante el proceso de cuantificación. Para garantizar la calidad del producto, los requisitos de compras deben incluir especificaciones detalladas sobre el producto y el empaque, así como las expectativas de calidad del producto en el momento de la entrega. Luego de la obtención de los productos, los gerentes de programas deben controlar la calidad de los insumos de salud antes de que ingresen al sistema de distribución. Los productos adquiridos deberían de pasar por aduana u otras inspecciones rápidamente antes de entrar en el sistema de distribución a los establecimientos.</p>	<p>Es importante monitorear la calidad de los productos durante la entrega, el almacenamiento y la distribución, y también cuando llegan al usuario. De igual forma, se debería monitorear la calidad de las condiciones de almacenamiento y los mecanismos de transporte.</p> <p>El sistema de control de inventarios o existencias se tiene que diseñar de tal manera que, si se sigue, los usuarios reciban los productos que necesitan en el momento que los necesitan.</p>	<p>Aun después de entregar los productos al usuario, el programa debe continuar con los controles de calidad. Los programas tienen que determinar si los usuarios están satisfechos con la calidad de los productos y el servicio recibido. Los trabajadores de la salud tienen que cumplir con las pautas estándar de tratamiento a la hora de proveer servicios a los usuarios; además tienen que reforzar la farmacovigilancia. El control de calidad tanto del producto como del servicio es esencial para alcanzar el éxito en la promoción del uso apropiado de los productos.</p>

Nota. Aparición del control de calidad entre las fases del ciclo logístico. Fuente: Aronovich (2016)

3. Sistemas de información para la administración logística

El ciclo logístico se basa en la información. Para llegar a conclusiones sólidas, los datos deben recopilarse y analizarse en su máxima extensión. El sistema de mantenimiento de registros y generación de informes utilizado para recopilar, organizar y mostrar datos logísticos de todos los niveles del sistema se denomina SIAL (sistema de información de gestión logística). El uso del SIAL ayuda a los profesionales de la logística a adquirir los datos esenciales para tomar decisiones informadas que, a largo plazo, mejorarán el servicio al cliente. El SIAL no debe usarse para recopilar datos e información para otra cosa que no sea la toma de decisiones.

Tabla 2

Diferencias entre el SIGS y SIAL

SIGS	SIAL
Información sobre la salud de los usuarios o sobre los servicios proveídos. La información se recopila y se registra <u>diariamente</u> , y generalmente, se recopila y se reporta mensual o trimestralmente. La información recopilada se puede analizar mensual o trimestralmente a fin de determinar los patrones de una enfermedad; se pueden usar los datos anualmente, incluso una vez por varios años, para hacer seguimiento de los patrones de enfermedades o del uso de los servicios de salud.	Información sobre los insumos, por ejemplo, las cantidades entregadas, distribuidas, utilizadas, recibidas, extraviadas/robadas/dañadas, pedidas, etc. La información se recopila y se registra <u>diariamente</u> , y generalmente, se recolecta y se reporta mensual o trimestralmente. La información se analiza diariamente para evaluar el nivel de abastecimiento; la información se analiza y utiliza mensual o trimestralmente para determinar las cantidades de reabastecimiento o pedidos; la información se utiliza anualmente para realizar ejercicios de cuantificación.

Nota. Diferencias entre el sistema de información en gestión de salud y sistema de información de administración logística. Fuente: CPGCS (2016)

Tabla 3*Características de los datos*

Dato	Definición	Ejemplo
Existencias disponibles	Las cantidades de existencias disponibles utilizables. (Los artículos que son inutilizables no son parte de las existencias, son pérdidas del sistema.)	El centro de salud dispone de 300 frascos de paracetamol en su almacén el último día del mes. A nivel nacional, hay 780.000 frascos de paracetamol, según los datos de existencias de los centros de salud, de los distritos y del almacén
Consumo	La cantidad de existencias entregadas a los usuarios o utilizadas durante un periodo determinado.	El mes pasado, el centro de salud utilizó 120 pruebas de detección de Covid. Determine. El mes pasado, el centro de salud entregó 1.045 condones a usuarios.
Pérdidas y ajustes	Las pérdidas se dan por vencimiento, robo, daño, etc.. Los ajustes son existencias entregadas a o recibidas por otros establecimientos. Los ajustes pueden ser correcciones de los registros de existencias; por ejemplo, si, al contar los insumos, se llega a una cantidad diferente de la cantidad indicada en las tarjetas de control de existencias. Por este motivo, los ajustes pueden incluir tanto cambios positivos como negativos en las existencias.	El mes pasado, el hospital isponía de: • 30 condones masculinos vencidos (pérdida) • 4 DIUs robados (pérdida) • Le prestó a otro centro de salud 12 paquetes de sales de rehidratación oral (ajuste negativo). • Recibió de otro centro de salud 20 mosquiteros para prevenir la malaria (ajuste positivo).

Nota. Características de los datos. Fuente: CPGCS (2016)

Tipos de registros logísticos. Almacenados, transportados o consumidos, los productos pueden pasar por uno de los tres procesos. Necesitamos tres tipos de registros logísticos para realizar un seguimiento de los suministros en la cadena de distribución en todo momento:

- a) Registros de existencias con información de productos almacenados.
- b) Registros de movimientos con información de productos trasladados.
- c) Registros de consumo con información de productos consumidos.

El reporte consolidado. Al compilar informes consolidados, los gerentes de logística deben hacer juicios cruciales sobre cuándo y cuántos datos deben fusionarse. Muchas variables influyen en la elección de qué datos combinar y en qué grado. Hay una serie de preguntas que deben responderse antes de que podamos

comenzar a pensar en cómo los niveles superiores del sistema deberían ver los datos de los niveles inferiores del sistema. En el siguiente paso, ¿qué opciones se deben tomar, a qué nivel (seguimiento del presupuesto, distribución de existencias, etc.) y qué datos específicos se requieren?, ahora echemos un vistazo a los roles y deberes actuales de quienes recopilarán los datos agregados. ¿La consolidación de datos va a ser demasiado para usted?, necesitamos saber qué niveles cuentan con el equipo y el personal necesario para llevar a cabo esta tarea. Hay tres regiones en el sistema de distribución, cada una con dos distritos y cuatro establecimientos de salud en cada distrito. El distrito recibe informes mensuales de los establecimientos de salud, a su vez, el distrito puede presentar los datos de una de las tres maneras a la gestión regional (Aronovich, 2016):

- a. Se debe enviar una copia del informe de cada centro de salud además de la información del almacén distrital.
- b. Incluir únicamente los datos del almacén distrital y recopilar toda la información del centro de salud en un informe aparte.
- c. Integre los datos del distrito y los centros de salud, pero solo proporcione los datos agregados de entrega al usuario desde las clínicas en la columna denominada "enviado/despachado" (sin incluir los datos de distribución del distrito a los centros de salud).

Los gerentes de programas y logística, como se señaló anteriormente adquieren datos para emitir juicios. Los datos que sean claramente inexactos deben informarse a la institución que los presentó. Además, los administradores pueden aplaudir los sitios que están progresando hacia los objetivos del programa utilizando los datos que han recibido. Los gerentes de las tiendas y otros participantes de la cadena de

suministro, especialmente a nivel central, se beneficiarán de estos informes que se pueden utilizar de la misma manera que pueden ser utilizados por otras partes interesadas. Los informes SIAL proporcionados por las instalaciones se consolidan y analizan en informes de retroalimentación. Los datos sobre patrones de consumo, niveles de existencias nacionales, la proporción de establecimientos que notifican y la proporción de establecimientos que se encuentran con desabastecimientos son todos comunes en estos informes del nivel central. Para detectar fallas o debilidades generales del sistema logístico, se debe informar la gestión general del programa y sugerir oportunidades para mejorar el sistema logístico, así como emplear informes de retroalimentación. Cuando el SIAL está automatizado, la preparación de informes de retroalimentación se vuelve más simple. Los problemas de cálculo y los plazos faltantes son señalados por las computadoras, que también muestran los porcentajes de informes proyectados recibidos. Los sistemas manuales necesitan informes, pero la cantidad de tiempo y esfuerzo que se necesita para hacerlo manualmente puede ser tremendo. Los mecanismos de retroalimentación deben incluirse en el diseño de cualquier sistema logístico.

4. Evaluación de los niveles de existencia

Para Eberle (2009):

Es importante tomar en cuenta los principios de la evaluación de los niveles de existencias. Un ejemplo simple de la vida diaria demostrará que es probable que evalúe con regularidad los niveles de existencias: ¿con qué frecuencia decide preparar arroz? y empieza por averiguar en el paquete cuánto arroz queda, al determinar si la cantidad de arroz es suficiente, escasa o excesiva,

está evaluando el nivel de existencias (p. 45).

Debido a que tiene que verificar su **periodicidad** en los niveles de existencias de cada producto en su almacén, tiene un calendario determinado, se sugiere que haga una verificación del nivel de existencias cada mes, incluso si solo informa trimestralmente o realiza un pedido una vez al año, debe vigilar sus niveles de existencias con más regularidad. Los ejercicios de cuantificación siempre deben tener en cuenta los niveles de existencias y para realizar un seguimiento de los desabastecimientos, se debe controlar los niveles de existencias (Eberle, 2009). Se evalúa el nivel de stock de cada producto en almacén, se recomienda realizar comprobaciones mensuales. Durante la cuantificación, se debe evaluar siempre el nivel de existencias, también es importante vigilar los niveles de existencias, ya que este es el mejor método para evitar los desabastecimientos. Una simple elección de estantería sin conocimiento de los datos de uso podría causar escasez, lo que impediría que los proveedores de servicios proporcionen servicios satisfactorios a los consumidores (Eberle, 2009).

5. Almacenamiento y distribución

Los encargados de la cadena de suministro son responsables del almacenamiento del producto, en las distintas instancias de almacenamiento hasta su suministro al usuario final. El almacenamiento mantiene la integridad física y la seguridad de los artículos y sus embalajes, para garantizar que los pedidos puedan completarse y dispersarse, la preparación adecuada de los insumos para la salud es un objetivo esencial en el almacenamiento de bienes de salud. Las operaciones en el almacén, sin importar cuán grande o pequeño sea, son similares del tipo de instalación, según

la cantidad de artículos a controlar y tamaño del almacén, así como las necesidades, la complejidad de estas operaciones varía (cámaras frigoríficas, por ejemplo) (Eberle, 2009). Los bienes deben almacenarse para maximizar su vida útil y facilitar la distribución, en el caso de los medicamentos tienen una fecha de caducidad, que suele indicar el fabricante, pero también debe ser autorizada por los comités técnicos de medicamentos.

2.3. Definición de términos

Bases: Documento del procedimiento de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada y subasta inversa electrónica que contiene el conjunto de reglas formuladas por la entidad para la preparación y ejecución del contrato (CPGCS, 2016).

Bienes: Son objetos que requiere una entidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones y fines (CPGCS, 2016).

Certificado SEACE: Mecanismo de identificación y seguridad conformado por un código de usuario y una contraseña, que es otorgado por el OSCE a solicitud de una entidad, proveedor, árbitro u otro usuario autorizado y que permite acceder e interactuar con el SEACE (Ley N° 30225. reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado).

Clientes. Término utilizado en el sector privado y contribuye a reforzar el concepto de atención al cliente. En salud pública, todos los usuarios son considerados como clientes de la misma manera que un negocio. El concepto de atención al cliente también puede aplicarse entre los niveles de un sistema logístico: el almacén regional o provincial es el cliente del almacén central (Kotler y Armstrong, 2018).

Consultoría en general: Servicios profesionales altamente calificados.

Contrato original: Es el contrato suscrito como consecuencia del otorgamiento de la buena pro en las condiciones establecidas en las bases y la oferta ganadora” (Ley N° 30225. reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado).

Contrato: Es el acuerdo para crear, regular, modificar o extinguir una relación jurídica dentro de los alcances de la ley y del presente reglamento (Ley N° 30225. reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado).

Expediente técnico de obra: El conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios (CPGCS, 2016).

Mora: El retraso parcial o total, continuado y acumulativo en el cumplimiento de prestaciones consistentes en la entrega de bienes, servicios en general, consultorías o ejecución de obras sujetos a cronograma y calendarios contenidos en las bases y/o contratos (Eberle, 2009).

Pacientes. Generalmente asociado a paciente en una clínica o un hospital que recibe tratamiento para una enfermedad, como sería el caso de los pacientes que forman parte de un programa de terapia anti-retroviral (USAID, 2016).

Proforma de contrato: El proyecto del contrato a suscribirse entre la entidad y el postor ganador de la buena pro y que forma parte de las bases (Ley N° 30225. reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado).

Proveedor: La persona natural o jurídica que vende o arrienda bienes, presta servicios en general, consultoría en general, consultoría de obra o ejecuta obras (Ley

N° 30225. reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado).

Términos de Referencia: Descripción de las características técnicas y las condiciones en que se ejecuta la contratación de servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra (Ley N° 30225. reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado).

Valorización de una obra: Es la cuantificación económica de un avance físico en la ejecución de la obra, realizada en un período determinado (Ley N° 30225. reglamento de la ley N° 30225, ley de contrataciones del estado).

2.4. Hipótesis

Hipótesis general

Los métodos de contratación influyen de manera significativa en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020.

Hipótesis específicas

1. La licitación y concurso público influyen de manera significativa en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.
2. La adjudicación simplificada en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.
3. La subasta inversa electrónica en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.
4. La selección de consultores individuales en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.
5. La comparación de precios en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.
6. La contratación directa en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.

2.5. Variables

Métodos de contratación y Calidad de abastecimiento

Línea de investigación	Componentes referenciales
Control	Contrataciones del Estado

Tabla 4

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Métodos de Contratación ¹	Licitación y Concurso Público	1. Convocatoria. 2. Absolución de consultas y observaciones. 3. Calificación de ofertas 4. Evaluación del comité de selección 5. Filtro de las ofertas técnicas
	Adjudicación Simplificada	6. Plazos para consultas y observaciones 7. Integración para la absolución de consultas y observaciones. 8. Plazo para la presentación de ofertas. 9. Presentación en acto privado/público.
	Subasta Inversa Electrónica	10. Actuación de Perú compras 11. Uso del listado del SEACE
	Selección de Consultores Individuales	12. Convocatoria. 13. Registro de participantes. 14. Recepción de expresiones de interés y selección.
	Comparación de Precios	15. Informe de condiciones del método 16. Número de <=3 cotizaciones
	Contratación Directa	17. Filtro de las condiciones básicas 18. Sujeción de condicionantes
Calidad de abastecimiento	Sistema logístico	19. Selección de productos 20. Cuantificación 21. Adquisiciones 22. Control de inventarios
	Control de calidad	23. Cuantificación y adquisiciones y Control de inventarios 24. Control de existencias y Servicio al usuario. 25. Servicio al usuario y Selección de productos.
	Sistemas de información	26. SIGS (Sistema Gerencial de Información en Salud) 27. SIAL (Sistema de Información para la administración logística) 28. Uso del coeficiente del nivel de existencia
	Selección de productos	29. Uso 30. Variedad
	Almacenamiento y distribución	31. Recepción 32. Control de vida útil 33. Espacio de almacenamiento

¹ las dimensiones corresponden al Art. 32, Cap. IV “Métodos de Contratación” del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

Capítulo III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

Por su finalidad fue aplicada debido a su orientación en la solución de problemas descritos (Rodríguez, 2011). Fue cuantitativa en el entendido que las variables fueron medibles tras la recolección de datos. Por su alcance fue explicativo porque responde a causas de los fenómenos sociales a partir de las relaciones de variables (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Diseño de investigación

La investigación fue no experimental y transversal debido a que la recolección de datos que se hizo fue en un momento dado, además de que no se manipularon las variables del objeto de estudio.

3.3. Población y muestra

La población fue finita formada por 35 trabajadores pertenecientes a la DIRESA. Su condición contractual corresponde a personas que se encuentran trabajando de manera formal en la institución, bajo el régimen de contrato renovable anualmente con derechos sociales y seguros médicos; además de gratificaciones en los meses de julio y diciembre.

- Nombrados 22
- CAS 13
- Total: 35

En el caso de la muestra, ésta no requiere ningún cálculo puesto que el número es censal y se trabajó con la totalidad de la población (Hernández y Mendoza, 2018).

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

La técnica utilizada fue la **encuesta**. El cuestionario, fue el instrumento para la recolección de datos definida como “*un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir*”, utilizando preguntas con escalas tipo Likert, en función a la naturaleza del indicador. Para no tener un sesgo en los datos que otorgue el trabajador, el cuestionario fue tomado por el investigador quien conoce y tiene confianza con cada miembro del área (Rodríguez, 2011).

3.5. Plan de procesamiento y análisis de datos

Se hizo el análisis estadístico con la estadística analítica de variables tomadas individualmente, presentando una distribución de frecuencias específicamente en tablas. Se usó el Tau B de Kendall, estadístico ampliamente utilizado en las ciencias sociales, en razón a que se tratan de datos ordinales con tablas cuyo número de filas es igual al número de columnas, se realizó con la codificación que se estableció para la recolección de datos. Se efectuó el registro en una base de datos preparada para las mediciones a través del programa SPSS v28, los porcentajes obtenidos facilitaron la elaboración de gráficas de cada una de las variables establecidas para este aporte de investigación. De los resultados del análisis de datos se obtuvieron las conclusiones y recomendaciones (Hernández y Mendoza, 2018). Los datos luego de ser analizados y procesados mediante los programas anteriormente mencionados, se presentan en tablas descriptivas y cruzadas que proporcionan una visión más amplia y sencilla sobre los resultados del trabajo de investigación.

Capítulo IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación de resultados

Tabla 5

Métodos de contratación vs calidad de abastecimiento

		Calidad de abastecimiento							Total	
		2.90	3.00	3.10	3.20	3.30	3.40	3.50		
Métodos de Contratación	3.40	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	1
		% del total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%	2.9%
	3.30	Recuento	0	0	0	1	1	1	1	4
		% del total	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%	2.9%	2.9%	2.9%	11.4%
	3.20	Recuento	0	0	2	1	1	0	3	7
		% del total	0.0%	0.0%	5.7%	2.9%	2.9%	0.0%	8.6%	20.0%
	3.10	Recuento	1	1	4	1	2	3	0	12
		% del total	2.9%	2.9%	11.4%	2.9%	5.7%	8.6%	0.0%	34.3%
	3.00	Recuento	0	0	1	1	2	1	0	5
		% del total	0.0%	0.0%	2.9%	2.9%	5.7%	2.9%	0.0%	14.3%
	2.90	Recuento	0	0	0	0	2	0	0	2
		% del total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.7%	0.0%	0.0%	5.7%
	2.80	Recuento	0	2	1	0	0	0	0	3
		% del total	0.0%	5.7%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	8.6%
2.70	Recuento	0	0	0	1	0	0	0	1	
	% del total	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%	
Total	Recuento	1	3	8	5	8	5	5	35	
	% del total	2.9%	8.6%	22.9%	14.3%	22.9%	14.3%	14.3%	100.0%	

		Error estándar asintótico	T aproximada	P valor
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	.326	.109	2.908
N de casos válidos		35		

A nivel general se aprecia claramente que existe una relación explicativa debido al valor de significancia 0.004; consecuentemente, existe un impacto del 32% desde las estrategias o métodos de contratación hacia la calidad de abastecimiento en esta entidad estatal.

A continuación, se hace un análisis estadístico por cada hipótesis específica planteada para lograr el objetivo general:

Tabla 6

Licitación y concurso público → calidad de abastecimiento

	Calidad de abastecimiento												Total				
	3		3		3		3		3		4		N	%			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%					
Licitación y Concurso Público	4	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	1	2.9%
	4	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	23.1%	0	0.0%	0	0.0%	3	8.6%
	4	1	100.0%	0	0.0%	3	42.9%	3	60.0%	4	30.8%	2	50.0%	1	33.3%	14	40.0%
	4	0	0.0%	1	50.0%	1	14.3%	1	20.0%	2	15.4%	1	25.0%	1	33.3%	7	20.0%
	4	0	0.0%	1	50.0%	2	28.6%	0	0.0%	3	23.1%	0	0.0%	0	0.0%	6	17.1%
	3	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	1	20.0%	1	7.7%	1	25.0%	0	0.0%	4	11.4%
Total	1	100.0%	2	100.0%	7	100.0%	5	100.0%	13	100.0%	4	100.0%	3	100.0%	35	100.0%	

Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	P valor
		.156	.124	1.246	.213
N de casos válidos		35			

En este primer punto se observa claramente que la licitación y concurso público incide de manera leve (15.6%) sobre la calidad del abastecimiento.

De igual forma, existe un aglutinamiento de cifras entre la licitación y concurso público vs la calidad de abastecimiento expresado en un nivel 4 (de 1 a 5) calificadas como prácticas usuales (14 casos = 40%).

Tabla 7

Adjudicación simplificada → calidad de abastecimiento

	Calidad de abastecimiento														Total		
	3		3		3		3		3		3		4		N	%	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%			
Adjudicación Simplificada	4	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	20.0%	4	30.8%	0	0.0%	1	33.3%	6	17.1%
	4	1	100.0%	0	0.0%	1	14.3%	2	40.0%	3	23.1%	2	50.0%	1	33.3%	10	28.6%
	4	0	0.0%	1	50.0%	3	42.9%	1	20.0%	3	23.1%	1	25.0%	1	33.3%	10	28.6%
	3	0	0.0%	1	50.0%	2	28.6%	0	0.0%	2	15.4%	1	25.0%	0	0.0%	6	17.1%
	3	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	0	0.0%	1	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	2	5.7%
	3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%
Total		1	100.0%	2	100.0%	7	100.0%	5	100.0%	13	100.0%	4	100.0%	3	100.0%	35	100.0%

		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	P valor
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	.215	.107	1.998	.046
N de casos válidos		35			

Respecto a la adjudicación simplificada y su relación causal en la calidad de abastecimiento, se aprecia que existe un encuentro importante entre la dimensión de la adjudicación simplificada y la variable dependiente de la investigación, sumando 20 casos que acumulan un 57%.

También es importante destacar que el impacto entre ambos elementos es leve por la cifra del 21.5% hecho a través del estadígrafo de Ta-b de Kendall en los 35 casos analizados.

Tabla 8

Subasta inversa electrónica → calidad de abastecimiento

	Calidad de abastecimiento												Total					
	3		3		3		3		3		4							
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%				
Subasta inversa electrónica	5	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%	
	4	1	100.0%	0	0.0%	5	71.4%	3	60.0%	4	30.8%	3	75.0%	1	33.3%	17	48.6%	
	4	0	0.0%	1	50.0%	1	14.3%	1	20.0%	4	30.8%	1	25.0%	2	66.7%	10	28.6%	
	3	0	0.0%	1	50.0%	1	14.3%	1	20.0%	4	30.8%	0	0.0%	0	0.0%	7	20.0%	
Total	1		100.0%	2		100.0%	7		100.0%	5		100.0%	13		100.0%	4		100.0%

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	P valor
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	.002	.127	-.018
N de casos válidos		35		

En este punto se aprecia que existe una incidencia prácticamente insignificante entre la subasta inversa electrónica y la calidad general de abastecimiento en la DIRESA.

También se precisa que el 48.6% de datos están acumulados tomando el nivel 4 de esta dimensión con la variable de la calidad de abastecimiento.

Tabla 9

Selección de consultores individuales → calidad de abastecimiento

	Calidad de abastecimiento											Total						
	3		3		3		3		3		4							
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%				
Selección de consultores individuales	2	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	2	5.7%	
	2	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	1	20.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	3	8.6%	
	2	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	1	20.0%	2	15.4%	0	0.0%	3	100.0%	7	20.0%	
	1	0	0.0%	0	0.0%	4	57.1%	3	60.0%	6	46.2%	1	25.0%	0	0.0%	14	40.0%	
	1	1	100.0%	1	50.0%	1	14.3%	0	0.0%	4	30.8%	2	50.0%	0	0.0%	9	25.7%	
Total	1	100.0%	2	100.0%	7	100.0%	5	100.0%	13	100.0%	4	100.0%	3	100.0%	35	100.0%		

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	P valor
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	.041	.162	.798
N de casos válidos	35			

En este caso la tabla indica que la concentración de 14 casos de nivel básico (1) concentra un porcentaje del 40% entre la dimensión de selección de consultores individuales y la calidad de abastecimiento.

En el caso de la influencia, se aprecia que existe un 4.1%, es decir, prácticamente este parámetro de la dimensión de la selección de consultores individuales afecta levemente la calidad de abastecimiento desarrollado en la DIRESA.

Tabla 10

Comparación de precios → calidad de abastecimiento

	Calidad de abastecimiento												Total					
	3		3		3		3		3		4		N	%				
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%						
Comparación de precios	3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	1	2.9%	
	2	0	0.0%	0	0.0%	3	42.9%	1	20.0%	3	23.1%	0	0.0%	1	33.3%	8	22.9%	
	2	1	100.0%	1	50.0%	2	28.6%	4	80.0%	4	30.8%	2	50.0%	0	0.0%	14	40.0%	
	1	0	0.0%	1	50.0%	2	28.6%	0	0.0%	6	46.2%	2	50.0%	1	33.3%	12	34.3%	
Total	1	100.0%	2	100.0%	7	100.0%	5	100.0%	13	100.0%	4	100.0%	3	100.0%	35	100.0%		

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	P valor	
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	.063	.157	-.407	.684
N de casos válidos		35			

La calidad de abastecimiento recibe una influencia muy leve (6.3%) por parte de las prácticas que provienen de la comparación de precios.

En términos cuantitativos se aprecia que el nivel 2, recoge una cantidad de 14 casos respecto a la calidad de abastecimiento, lo que representa un 40% de la percepción recogida en los trabajadores administrativos del área.

Tabla 11

Contratación directa → calidad de abastecimiento

	Calidad de abastecimiento												Total				
	3		3		3		3		3		4						
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%			
Contratación directa	5	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%
	5	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%
	4	1	100.0%	2	100.0%	2	28.6%	3	60.0%	6	46.2%	2	50.0%	0	0.0%	1	45.7%
	4	0	0.0%	0	0.0%	2	28.6%	2	40.0%	4	30.8%	2	50.0%	2	66.7%	1	34.3%
	3	0	0.0%	0	0.0%	2	28.6%	0	0.0%	1	7.7%	0	0.0%	1	33.3%	4	11.4%
	3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%
Total	1	100.0%	2	100.0%	7	100.0%	5	100.0%	1	100.0%	4	100.0%	3	100.0%	3	100.0%	5

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	P valor	
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	.183	.133	-1.364	.173
N de casos válidos		35			

Finalmente, en la apreciación de las correlaciones de causa – efecto, se nota que existe una correlación baja, entre la dimensión contratación directa y la calidad de abastecimiento de la institución pública analizada.

También hay que precisar que la medición de correlación mediante el estadígrafo de Tau-b de Kendall, muestra un 18.3% de impacto de la dimensión contratación directa versus la calidad de abastecimiento.



Tabla 12*Características de los métodos de contratación de la DIRESA*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	%	%	%	%	%
La convocatoria se hace de acuerdo a ley de licitación pública	0,0%	5,7%	17,1%	71,4%	5,7%
La absolución de consultas se hace de acuerdo a las normas.	0,0%	0,0%	17,1%	80,0%	2,9%
La calificación de ofertas se hace de acuerdo a las normas.	0,0%	2,9%	0,0%	34,3%	62,9%
La evaluación del comité de selección se hace de acuerdo a la exigencia legal del concurso	0,0%	5,7%	60,0%	31,4%	2,9%
En el proceso se toma en cuenta el filtro de las ofertas técnicas	0,0%	0,0%	28,6%	68,6%	2,9%
Para la adquisición simplificada se dan los plazos para consultas y observaciones de forma correcta	0,0%	2,9%	25,7%	62,9%	8,6%
Para la adquisición simplificada se realiza formalmente la integración para la absolución de consultas y observaciones.	0,0%	2,9%	65,7%	25,7%	5,7%
Para la adquisición simplificada se genera el plazo suficiente para la presentación de ofertas.	0,0%	5,7%	17,1%	71,4%	5,7%
Al final, se realiza la presentación en acto público como corresponde.	0,0%	5,7%	62,9%	22,9%	8,6%
El proceso de contratación se realiza en función al dictamen de la actuación de Perú Compras.	0,0%	5,7%	34,3%	51,4%	8,6%
Se toma en cuenta el uso del listado del SEACE en la subasta inversa electrónica.	0,0%	2,9%	25,7%	68,6%	2,9%
La selección de consultores individuales se hace a través de una convocatoria formal.	74,3%	17,1%	5,7%	2,9%	0,0%
La selección de consultores individuales toma en cuenta el Registro de participantes.	62,9%	31,4%	2,9%	2,9%	0,0%
De igual forma se hace formalmente la recepción de expresiones de interés y selección.	65,7%	25,7%	5,7%	2,9%	0,0%
En el tema de la comparación de precios se redacta el Informe de condiciones del método.	62,9%	28,6%	8,6%	0,0%	0,0%
En la comparación de precios se fijan no menos de 3 cotizaciones	62,9%	25,7%	11,4%	0,0%	0,0%
Para la contratación directa se usa el Filtro de las condiciones básicas	0,0%	5,7%	22,9%	62,9%	8,6%
Igualmente se efectúa la llamada Sujeción de condicionantes	0,0%	2,9%	31,4%	60,0%	5,7%

Sobre la licitación y concurso público, un 71.4% de los trabajadores considera que la convocatoria se hace *casi siempre* de acuerdo con la ley; un 80 % indica que la

absolución de consultas se hace *casi siempre* de acuerdo a las normas, mientras que un 62.9 % hace referencia *siempre* la calificación de ofertas se hace de acuerdo a las normas. Mientras que, un 60% indica que *a veces* la evaluación del comité de selección se hace de acuerdo con la exigencia legal del concurso y que un 68.6 % considera que *casi siempre* en el proceso se toma en cuenta el filtro de las ofertas técnicas. En lo que respecta a la adjudicación simplificada el 62.9 % de los trabajadores considera que *casi siempre* se dan los plazos para consultas y observaciones de forma correcta, mientras que un 65.7 % indica que solo *a veces* se realizan formalmente la integración para la absolución de consultas y observaciones. Asimismo, un 71.4 % considera que *casi siempre* se genera el plazo suficiente para la presentación de ofertas y que un 62.9 % indica que *a veces* se realiza la presentación en acto público como corresponde. Sobre la subasta inversa electrónica, un 51.4% de los trabajadores considera que el proceso de contratación se realiza *casi siempre* en función al dictamen de la actuación de Perú compras, un 68.6 % indica que *casi siempre* se toma en cuenta el uso del listado del SEACE en la subasta inversa electrónica. En la selección de consultores individuales, un 74.3 % de los trabajadores indica que *nunca* se hace a través de una convocatoria formal y un 62.9 % indica que *nunca* en la selección se toma en cuenta el registro de participante, así como un 65.7 % considera que *nunca* se hace formalmente la recepción de expresión de interés y selección. Para la comparación de precios un 62.9 % de los trabajadores indica que *nunca* se redacta el informe de condiciones del método, así como un porcentaje igual precisa que *nunca* se fijan no menos de 3 cotizaciones. En la contratación directa un 62.9 % de los trabajadores indica que

casi siempre se usa el filtro de las condiciones básicas, mientras que 60 % establece que *casi siempre* se efectúa la llamada sujeción de condicionantes.

Tabla 13

Características de la calidad de abastecimiento de la DIRESA

	<u>Nunca</u>	<u>Casi nunca</u>	<u>A veces</u>	<u>Casi siempre</u>	<u>Siempre</u>
	%	%	%	%	%
En el sistema logístico existen parámetros para la Selección de productos	0,0%	5,7%	40,0%	48,6%	5,7%
Existen sistemas para la Cuantificación del sistema logístico	0,0%	0,0%	57,1%	40,0%	2,9%
Las Adquisiciones se hacen de acuerdo a ley	0,0%	2,9%	34,3%	54,3%	8,6%
El Control de inventarios se realiza minuciosamente como orientan las normas	0,0%	2,9%	71,4%	22,9%	2,9%
El control de calidad toma en cuenta la Cuantificación y adquisiciones y Control de inventarios	0,0%	0,0%	71,4%	20,0%	8,6%
El control de calidad toma en cuenta el Control de existencias y Servicio al usuario.	0,0%	8,6%	60,0%	28,6%	2,9%
El control de calidad toma en cuenta el Servicio al usuario y Selección de productos.	0,0%	0,0%	62,9%	31,4%	5,7%
En esta institución se cuenta con el SIGS (Sistema Gerencial de Información en Salud)	0,0%	74,3%	8,6%	11,4%	5,7%
En esta institución se cuenta con el SIAL (Sistema de Información para la administración logística)	0,0%	71,4%	20,0%	2,9%	5,7%
Para la evaluación de los niveles de existencia se usa el coeficiente del nivel de existencia	0,0%	65,7%	25,7%	5,7%	2,9%
Se hace uso efectivo de la selección de productos	0,0%	0,0%	20,0%	77,1%	2,9%
La "Variedad" es un parámetro para la selección de productos	0,0%	0,0%	85,7%	11,4%	2,9%
De manera legal se procede a la Recepción de productos antes de su almacenamiento	0,0%	2,9%	31,4%	62,9%	2,9%
En esta institución se realiza el Control de vida útil de cada producto adquirido	0,0%	5,7%	60,0%	28,6%	5,7%
Se dispone de un espacio idóneo para el almacenamiento de los productos	0,0%	0,0%	68,6%	25,7%	5,7%

Sobre el sistema logístico, solo un 48.6% de los trabajadores considera que *casi siempre* existen parámetros para la selección de productos, mientras que un 57.1 % hace referencia que *a veces* existen sistemas para la cuantificación y un 54.3 %

refiere que las adquisiciones se hacen *casi siempre* de acuerdo a ley, en tanto un 71.4 % indica que solo a veces el control de inventarios se realiza minuciosamente como orientan las normas. En el control de calidad, un 71.4% de los trabajadores considera que *a veces* se toma en cuenta la cuantificación, adquisición y control de inventarios, y que un 60 % *a veces* se toma en cuenta el control de existencias y servicios al usuario, mientras que un 62.9 % hace referencia que *a veces* se toma en cuenta el servicio al usuario y selección de productos.

Para el sistema de información, un 74.3% de los trabajadores considera que *casi nunca* en la institución se cuenta con el SIGS (Sistema de Información Gerencial en Salud), mientras que un 71.4 % hace referencia que *casi nunca* la institución cuenta con el SIAL (Sistema de Información para la Administración Logística) y un 65.7 % refiere que *casi nunca* para los niveles de evaluación de existencia se usa el coeficiente de nivel. Sobre la selección de productos un 77.1% de los trabajadores considera que *casi siempre* se hace uso efectivo de la selección de productos y que un 85.7 % hace referencia que solo a veces la “variedad” es un parámetro para la selección de productos.

En el tema del almacenamiento y distribución un 62.9% de los trabajadores considera que *casi siempre* de manera legal se procede a la recepción de productos antes de su almacenamiento, mientras que un 60 % indica que *a veces* en la institución se realiza el control de vida útil de cada producto adquirido, y un 68.6 % refiere que solo *a veces* se dispone de un espacio idóneo para el almacenamiento de los productos.

4.2. Prueba de hipótesis

Hip	Relación	Valor %	P Valor	Significancia
HG	Métodos de contratación → Calidad de abastecimiento	32.6%	0.004	Se acepta
H1	Licitación y Concurso Público → Calidad de abastecimiento	15.6%	0.213	Se rechaza
H2	Adjudicación Simplificada → Calidad de abastecimiento	21.5%	0.046	Se acepta
H3	Subasta Inversa Electrónica → Calidad de abastecimiento	2%	0.986	Se rechaza
H4	Selección de Consultores Individuales → Calidad de abastecimiento	4.1%	0.798	Se rechaza
H5	La Comparación de Precios → Calidad de abastecimiento	6.3%	0.684	Se rechaza
H6	Contratación Directa → calidad de abastecimiento	18.3%	0.173	Se rechaza

En las contrastaciones de hipótesis, se aprecia que, a nivel general existe una relación explicativa entre las variables analizadas. De forma específica, la única relación explicativa corresponde a la adjudicación simplificada versus la calidad de abastecimiento, es decir, tal asociación es significativa, lo que implica que, matemáticamente se demuestra esta afirmación al 95% de seguridad.

En los demás casos, existen impactos, pero éstos no son significativos, o no se puede demostrar la existencia categórica o matemática de las conclusiones.

4.3. Discusión

Dada la importancia que significa mejorar la calidad de abastecimiento, el estudio se orientó a determinar la influencia de los métodos de contratación en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020, para lograr el propósito, se presentan las siguientes reflexiones a nivel de cada específica:

De manera específica, en cuanto a la *licitación y concurso público*, es un factor que contribuye a mejorar la *calidad de abastecimiento*, aunque estadísticamente no es significativo, el resultado tiene coherencia con el hallazgo de Balm et al. (2016) quienes refieren que cuando se trata de la adquisición de productos y servicios cotidianos, se definen pautas que promueven el uso de materiales sostenibles y el retorno social generándose un valor. Sin embargo, el comportamiento de compra de las organizaciones públicas no se rige solo por criterios logísticos para una entrega sostenible y eficiente. En los sistemas de información sobre adquisiciones se requiere información normalizada pertinente para apoyar las compras en licitaciones y concursos públicos en una entrega sostenible y eficiente; mientras que Flores y Hagarin (2015) sustentan que los procedimientos relativos a la contratación de bienes y servicios en las instituciones generalmente, no reúnen los requisitos para dar validez a su operar. La violación de los procedimientos para la compra y contrataciones de bienes y servicios es debido a la falta de conocimiento, siendo lesionado tanto de forma y como de fondo. En ese mismo orden, Paredes y Julissa (2013) sostienen que la mayoría de jefes del órgano de control solo se ciñen a lo señalado por la ley de contrataciones y por ende solo revisan los procesos de selección realizados por encima de las tres unidades impositivas tributarias (3) UIT.

Asimismo, existe el criterio que las contrataciones por montos iguales o menores a tres UIT, deberían incorporarse a la ley de contrataciones del estado, dado que representan un gran porcentaje importante de contrataciones que realiza cada entidad, con la finalidad de reducir o eliminar la corrupción y en consecuencia que estas contrataciones sean transparentes. A esto se refiere el reglamento (Ley 30225, ley de contrataciones del estado) cuando afirman que la institución está obligada a aplicar la licitación pública para el contrato de bienes y obras a través de la convocatoria, el registro de participantes, la formulación de consultas, la integración de bases, la presentación de ofertas, su evaluación, calificación y finalmente el otorgamiento de la buena pro, afirmación coherente con Aronovich (2016) investigador que refiere que, obviamente tener calidad de abastecimiento es garantizar que los programas de salud bien abastecidos pueden proveer un servicio superior, mientras que los programas mal abastecidos no lo pueden hacer. De esta forma, los trabajadores de la salud que disponen de buenos abastecimientos pueden utilizar sus conocimientos y su pericia por completo para mejorar la calidad del servicio a los usuarios.

El análisis estadístico aplicado en la investigación revela la relación significativa y capacidad predictiva entre la *adjudicación simplificada* y la *calidad de abastecimiento*, conclusión significativa que tiene respaldo en Ramírez (2015) especialista que refiere, que la regla en el ordenamiento jurídico es la selección del contratista del estado sobre la base de un procedimiento previo de licitación. Tal principio simplificado, debido a sus especiales características (sobre todo por temas de seguridad, salud y complejidad de los bienes y/o servicios requeridos) se

relativiza en pro de la eficacia de la contratación y la flexibilización de la contratación estatal. A esto se suma la ley de contrataciones del estado cuando ordena que la entidad debe preservar la seguridad, integridad y confidencialidad de toda oferta, encargándose de que el contenido de la misma sea revisado únicamente después de su apertura. En caso las ofertas no sean admitidas deben ser devueltas, medida coherente con Aronovich (2016) investigador que refiere que, con este método aumenta la eficacia y la eficiencia de los costos pues una cadena de suministro contribuye al mejoramiento de la eficacia de los costos en las áreas de un programa en una organización cuando sobre todo los recursos son limitados. El mantenimiento de un sistema logístico tiene ventajas en la reducción de pérdidas debidas al sobreabastecimiento, desechos, vencimientos, daños, hurto e ineficiencia; la protección de las inversiones de otros grandes proyectos; y la maximización del potencial de recuperación de costos, aspecto que debe tomarse muy en cuenta en las entidades del estado.

La investigación concluyó que el factor denominado *subasta inversa electrónica* y su vínculo con la *calidad de abastecimiento* coincide con el trabajo de Backstrand et al. (2019) autores que definen que es necesario cambiar los métodos porque los pasos individuales del modelo pueden ser ejecutados por personas, funciones o departamentos, pero cada vez más también por computadoras o algoritmos. Los primeros programas de abastecimiento a través de la subasta inversa electrónica están orientados a la funcionalidad y se centran solo en el departamento de compras. Por lo tanto, históricamente el proceso de pago a los proveedores tradicionalmente

no incluía sistemas electrónicos, pero obviamente es ahora una actividad importante en el proceso de compra a pago, incluso si el pago es realizado por el departamento de finanzas; de este modo Balm et al. (2016) confirman que la "calidad logística" debe formar parte del enfoque a la hora de adjudicar contratos logrando que las implicaciones jurídicas y las asociaciones entre el sector público y el privado deben recibir atención en investigaciones adicionales. Por último, los aspectos conductuales de los que debe contar los sistemas electrónicos juegan un rol clave en el éxito de las soluciones tanto a nivel de gestión estratégica como de operaciones de compra. Con ello, se deben explorar métodos y herramientas para hacer que la compra sostenible sea medible, financieramente atractiva, "divertida" e integrada en la organización. A esto también se suma la Ley N° 30225, ley de contrataciones del estado y su reglamento, cuando afirman que este proceso se inicia con la convocatoria, el registro de participantes y la presentación de la oferta para luego otorgar la buena pro, previa apertura de ofertas y período de lances, afirmación coherente con Johnson et. al (2012) investigadores que refieren que obviamente, "en las subastas inversas, el comprador califica de manera anticipada a los proveedores y los invita a una subasta en línea durante la cual los oferentes presentan sus ofertas y el comprador concede un contrato sobre los artículos previamente definidos durante un periodo establecido".

Aunque no es una conclusión estadísticamente significativa, los resultados encontrados muestran que la *selección de consultores individuales* contribuye en la *calidad de abastecimiento*, hallazgo similar al análisis de Ordinola Talledo (2015) quien refiere que la mecánica de las contrataciones públicas básicamente consiste

en elegir la mejor propuesta técnica y económica para la satisfacción del interés público, lo que implica contratar con el mejor colaborador privado para que se encargue de proveer de bienes, servicios u obras a la entidad convocante, siempre buscando materializar el bienestar común. Con ello, también se evidencia que el organismo supervisor de las contrataciones del Estado en el Perú, es el ente especializado encargado de velar por la aplicación eficiente de la normativa contractual en los procedimientos de selección que convocan las entidades públicas. Por ello, dentro de las funciones, está supervisar y garantizar todos los extremos de la ley de contrataciones del estado, su reglamento y las normas conexas, lo cual implica tener una administración pública correctamente capacitada para adecuarse a las tendencias actuales de la contratación pública global.

El análisis estadístico aplicado en la investigación no revela la relación significativa y capacidad predictiva entre la *comparación de precios* que tiende a fortalecer la *calidad de abastecimiento*, aspecto que está bien respaldado en Backstrand et al. (2019) autores que definen que según ambos escenarios en un informe sobre el futuro de las compras, la mayoría de las decisiones de abastecimiento se automatizarán a partir de una evaluación de precios (método cuantitativo) que los algoritmos podrían realizar incluyendo actividades consideradas estratégicas y hechas por el hombre. Las representaciones basadas en actividades de PSM también se alinean mejor con los problemas de compra. Mientras tanto que López (2014) critica que en el país los contratos de servicios y de gestión de servicios públicos también ofrecen posibilidades de integrar criterios ambientales, al tratarse generalmente de contratos de tracto sucesivo o de prestación continuada, pudiendo

exigirse consideraciones de tipo medioambiental que lamentablemente no se realizan. Es conveniente anotar que Johnson et. al (2012) afirman que la solicitud de cotización generalmente se emite cuando hay una descripción clara y bien definida de una necesidad; por ejemplo, cierta calidad de material, una unidad para el mantenimiento del inventario (*stock-keeping unit, SKU*), o alguna otra terminología aceptada.

Una solicitud de cotización es básicamente una herramienta de comparación de precios de mercancías que se usan comúnmente y que se venden en un mercado abierto y libre donde las cotizaciones se pueden obtener en cualquier momento. Este tipo de documento es una forma de requisición estándar que incluye una lista de proveedores potenciales. Se prepara, se verifica, se firma y se transmite electrónicamente (Johnson et. Al, 2012). Las cotizaciones se registran tomando la comparación de precios, el comprador entonces selecciona un proveedor o varios, por lo general tomando como base el precio, luego se prepara y se coloca una orden de compra con el abastecedor elegido.

Los resultados encontrados respecto a la *contratación directa* y la *calidad de abastecimiento*, tienen coherencia con el hallazgo de Wynstra et al. (2019) quienes definen que la investigación de PSM (*Purchasing and Supply Management*) se caracteriza por la 'unidad en la diversidad' que implica la contratación directa; al tanto que López (2014) confirma que los contratos de obras y concesión de obra pública son los que ofrecen mayores posibilidades de integrar criterios de contratación directa. También Paredes y Julissa (2013) afirman que el mayor porcentaje de entidades que se rigen por la ley de contrataciones del estado, no

cuenta con ningún procedimiento que norme estas contrataciones, con lo cual las entidades se encuentran desprotegidas al no tener un procedimiento general a seguir. Si bien la ley y el reglamento de las contrataciones del estado no son de aplicación para este tipo de proceso, es necesario establecer lineamientos que oriente y normalice las compras por debajo de las tres unidades impositivas tributarias (3) UIT. Asimismo, muchas entidades que cuentan con directiva para este tipo de contrataciones han elaborado su propio procedimiento para garantizar que se efectúen las compras directas en condiciones de eficacia, eficiencia, celeridad, economía y calidad. Se suma Johnson et. al (2012) cuando teoriza que, el proveedor almacena todos los artículos que cubre un contrato, procedimiento que elimina la inversión del comprador en inventarios y espacio. Las requisiciones van directamente al proveedor y no las procesa el departamento de compras. El abastecedor en la contratación directa usa la requisición para darle movilidad a la mercancía, al empaque, a la facturación, este procedimiento simplificado reduce costos de trámite de ambas partes y es una buena ayuda para resolver problemas.

El estudio tuvo limitaciones de acceso a una bibliografía referente a antecedentes a nivel nacional sumamente escasos, debido a la poca cantidad de fundamentación teórica, aunque, es claro entender que las normas emergen justamente de la teoría.

Se sugiere realizar estudios tomando el paradigma de la investigación cualitativa porque se deben tomar en cuenta las opiniones, juicios de valor de quienes actúan en la administración de la compras y suministros en ésta y otras entidades del Estado a nivel regional.

Conclusiones

1. El estudio encuentra que los métodos de contratación influyen en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020. Es decir, si existe una relación explicativa entre ambas variables ya que el resultado del valor de medición de correlación mediante el estadígrafo de Tau-b de Kendall muestra un impacto del 32.6% respecto a la calidad de abastecimiento. En ese sentido, en la DIRESA hay logros en el sistema logístico, existen parámetros para la selección de productos, las adquisiciones se hacen de acuerdo con ley, se hace uso efectivo de la selección de productos y se procede correctamente en la recepción de productos antes de su almacenamiento. Es decir, en esta entidad pública existen procedimientos que se realizan acorde a lo establecido en las normatividades respectivas, sin embargo, hay otros tantos procedimientos que no respetan o no cumplen con lo establecido en las normatividades correspondientes entre los que podemos destacar, que para la adjudicación simplificada un 65.7 % indica que solo *a veces* se realizan formalmente la integración para la absolución de consultas y observaciones. En la selección de consultores individuales, un 74.3 % de los trabajadores indica que *nunca* se hace a través de una convocatoria formal y un 62.9 % indica que *nunca* en la selección de consultores individuales se toma en cuenta el registro de participante, así como un 65.7 % considera que *nunca* se hace formalmente la recepción de expresión de interés y selección. Para la comparación de precios un 62.9 % de los trabajadores indica que *nunca* se redacta el informe de condiciones del método, así como un porcentaje igual precisa que *nunca* se fijan no menos de 3 cotizaciones. Asimismo, en esta entidad hay dificultades en disponer con el SIGS (Sistema Gerencial de Información en

- Salud), el SIAL (Sistema de Información para la administración logística) y en no usar el coeficiente de nivel para determinar los niveles de existencia.
2. A nivel específico, se halla que los métodos de contratación licitación y concurso público influyen en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020, sin embargo, esta relación no es significativa. Toda vez que el resultado de la medición de correlación mediante el estadígrafo del Tau-b de Kendall, muestra solo un 15.6%. de impacto entre dicha dimensión y la variable dependiente de la investigación. Mientras que el valor de significancia nos muestra un valor de 0.213.
 3. Como se había declarado en la hipótesis específica 2, se observa que el método de contratación adjudicación simplificada influye de manera significativa en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020. Dado a que existe un encuentro importante entre esta dimensión y la variable dependiente de la investigación, sumando 20 de los 35 casos, las cuales acumulan un 57% del total de casos. Mientras que el resultado de la medición de correlación mediante el estadígrafo de Tau-b de Kendall muestra un 21.5% como factor de impacto y 0.046 como valor de significancia en el valor p.
 4. Gracias al análisis estadístico se afirma que el método de contratación subasta inversa electrónica influye en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020, pero esta relación no es estadísticamente significativa a razón de que el resultado de la medición de la correlación del estadígrafo del Tau-b de Kendall, muestra que el impacto es de tan solo un 0.2%. entre dicha dimensión

- y la variable dependiente de estudio, mientras que el valor de significancia nos muestra un valor de 0.986.
5. Se evidencia que el método de contratación selección de consultores individuales influye en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020 (pero no existe una relación significativa), siendo el impacto muy bajo entre esta dimensión y la variable dependiente de investigación, en vista que el resultado de la medición de la correlación del estadígrafo del Tau-b de Kendall muestra que el impacto entre ambos es de solo un 4.1%. mientras que el valor de significancia nos muestra un valor de 0.798.
 6. También se observa que el método de contratación comparación de precios influye en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020. Sin embargo, el impacto es muy bajo (la relación causal no es significativa), toda vez que el resultado de la medición de la correlación del estadígrafo del Tau-b de Kendall, muestra que el impacto entre esta dimensión y la variable dependiente es de solo un 6.3%. Mientras que el valor de significancia nos muestra un valor de 0.684.
 7. Finalmente, el método contratación directa influye en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020. No obstante, esta relación existente entre esta dimensión y la variable dependiente de estudio es de manera baja, dado a que el resultado de la medición de la correlación del estadígrafo de Tau-b de Kendall, muestra que el impacto entre ambos es de un 18.3%. Mientras que el valor de significancia nos muestra un valor de 0.173.

Recomendaciones

1. Los funcionarios de la entidad deben tomar en cuenta e impulsar la implementación de sistemas de información sobre adquisiciones con la que se pueda disponer de una base datos suficiente y pertinente, para apoyar la toma de decisión en la selección del mejor método de contratación acorde a las necesidades de la entidad, obteniendo un proceso de contratación y adquisición de bienes y servicios con entregas sostenibles y eficientes; asimismo los responsables de las adquisiciones de esta entidad deben garantizar y conseguir que los proveedores cumplan con todas las demandas de los usuarios quienes iniciaron los respectivos requerimientos, en esa misma línea, la entidad debe beneficiarse del conocimiento y experiencia de sus mismos proveedores, invitándolos a que estos propongan alguna alternativa de solución ante las posibles falencias que puedan evidenciarse en cada fase del proceso de selección y contratación para la adquisición de bienes y servicios (Balm et al., 2016). Por otro lado, también deben tomar en cuenta e impulsar la implementación del control de niveles de existencia ya que este vendría a ser el mejor método para evitar desabastecimientos (Eberle, 2009).
2. Los directivos de administración y logística de la entidad deben impulsar y otorgar las capacidades y conocimientos necesarios a todo el personal que laboran en las áreas conformantes del órgano encargado de las contrataciones, ya sea mediante la disponibilidad de cursos, talleres o pasantías de actualización en todo lo referente a la ley de contrataciones del Estado y su reglamento, así como

específicamente en lo referente a métodos de contratación, calidad de abastecimiento y en lo concerniente a sistemas de información logístico, estableciendo documentadamente que dicho personal postule y obtenga la certificación del mismo Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), para que consecuentemente todo el conocimiento adquirido se plasme en la ejecución de los procesos de selección y contratación para la adquisición de bienes y servicios, y pueda existir una mejora en la calidad al momento de realizar las contrataciones reflejándose en un abastecimiento, almacenamiento y distribución oportuna de bienes y/o servicios, contribuyendo de esta manera al aumento de los indicadores tanto de gestión como económicos de esta entidad pública.

3. En cuanto a los métodos de contratación de manera específica; queda claro que se debe realizar una convocatoria formal en lo que respecta al método de selección de consultores individuales; asimismo se debe mejorar este método de contratación tomando en cuenta el adecuado registro de participantes; por otro lado, en cuanto al método de comparación de precios debe optimizarse a través de sistemas especializados de informática a fin de mejorar la redacción del informe de condiciones del método y debe quedar establecido como requisito la fijación de no menos de tres cotizaciones para este método.
4. En lo concerniente a la calidad de abastecimiento, los directivos de la entidad deben establecer que el control de inventarios se realice en su totalidad tal cual orientan las normatividades respectivas, asimismo debe tomarse en cuenta y cumplir de forma íntegra con todas las fases del ciclo logístico teniendo en

cuenta en todo momento que entre estas fases debe primar siempre en control de calidad, para que de esta manera se pueda contar con un sistema logístico eficiente y eficaz (Aronovich, 2016). De igual manera los funcionarios de la entidad deben garantizar que la “variedad” sea constantemente un parámetro para la selección de los productos a contratar y se debe realizar continuamente el control de vida útil de todos los productos adquiridos, así como procurar en todo momento disponer de un espacio idóneo para el almacenamiento de todos los productos adquiridos.

5. Las jefaturas de todas las unidades conformantes del órgano encargado de las contrataciones, deberían socializar el presente trabajo de investigación, así como todos los resultados obtenidos de la misma, a todo el personal que labora directamente en el área de contrataciones de la DIRESA Ancash.
6. Otras implicaciones jurídicas que escapan a la presente investigación, deberían recibir atención en investigaciones adicionales cuando se requiera.

Referencias bibliográficas

- Aronovich, D. (2016). *Measuring supply chain performance: Guide to Key Performance Indicators for Public Health Managers*. Arlington, Va.: USAID /DELIVER PROJECT, Task Order 1.
- Backstrand, J., Suurmond, R., van Raaij, E. y Chen, C. (2019). Purchasing process models: Inspiration for teaching purchasing and supply management. *Journal of Purchasing and Supply Management*, 25(5), 100577. <https://doi.org/10.1016/j.pursup.2019.100577>
- Balm, S., van Amstel, W. P., Habers, J., Aditjandra, P. y Zunder, T. H. (2016). The Purchasing Behavior of Public Organizations and its Impact on City Logistics. *Transportation Research Procedia*, 12, 252–262. <https://doi.org/10.1016/j.trpro.2016.02.063>
- Peruano, E. (2015). Reglamento de la ley N° 30225, Ley de contrataciones del Estado.
- CPGCS. (2016). *Supply Chain Management Definitions and Glossary*. https://cscmp.org/CSCMP/Educate/SCM_Definitions_and_Glossary_of_Terms.aspx
- DIRESA. (2013). *Manual de organización y funciones*. <https://diresancash.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/MOF-2015-DIRES-ANCASH-2022.pdf>

- Eberle, J. (2009). *Logistics of Health Care Waste Management: Information and Approaches for Developing Country Settings*. Arlington, Va.: USAID | DELIVER PROJECT, Task Order 1.
- Flores, T. y Hagarin, A. (2015). Manual del procedimiento para la compra y contrataciones de bienes y servicios en la Corporación Municipal de Cane, La Paz.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Johnson, P. F., Leenders, M. R. y Flynn, A. E. (2012). *Administración de compras y abastecimiento*. McGraw Hill Educación.
- Kotler, P. y Armstrong, G. (2018). *Principios de marketing*. Pearson Educación.
- Montañez, C. A. S. (2016). EL ROL DEL ESTADO Y LA SALUD EN EL PERÚ. *Revista de la Facultad de Ciencias de la UNMSM*, 15, 79.
- López, P. (2014). *La consideración de aspectos ambientales en la contratación pública* (Tesis Universidad de Castilla–La Mancha. Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca., Cuenca-Ecuador). Recuperado de: [https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/3968/TESIS% 20L% C3% B3pez% 20Toledo.pdf](https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/3968/TESIS%20L%C3%B3pez%20Toledo.pdf).

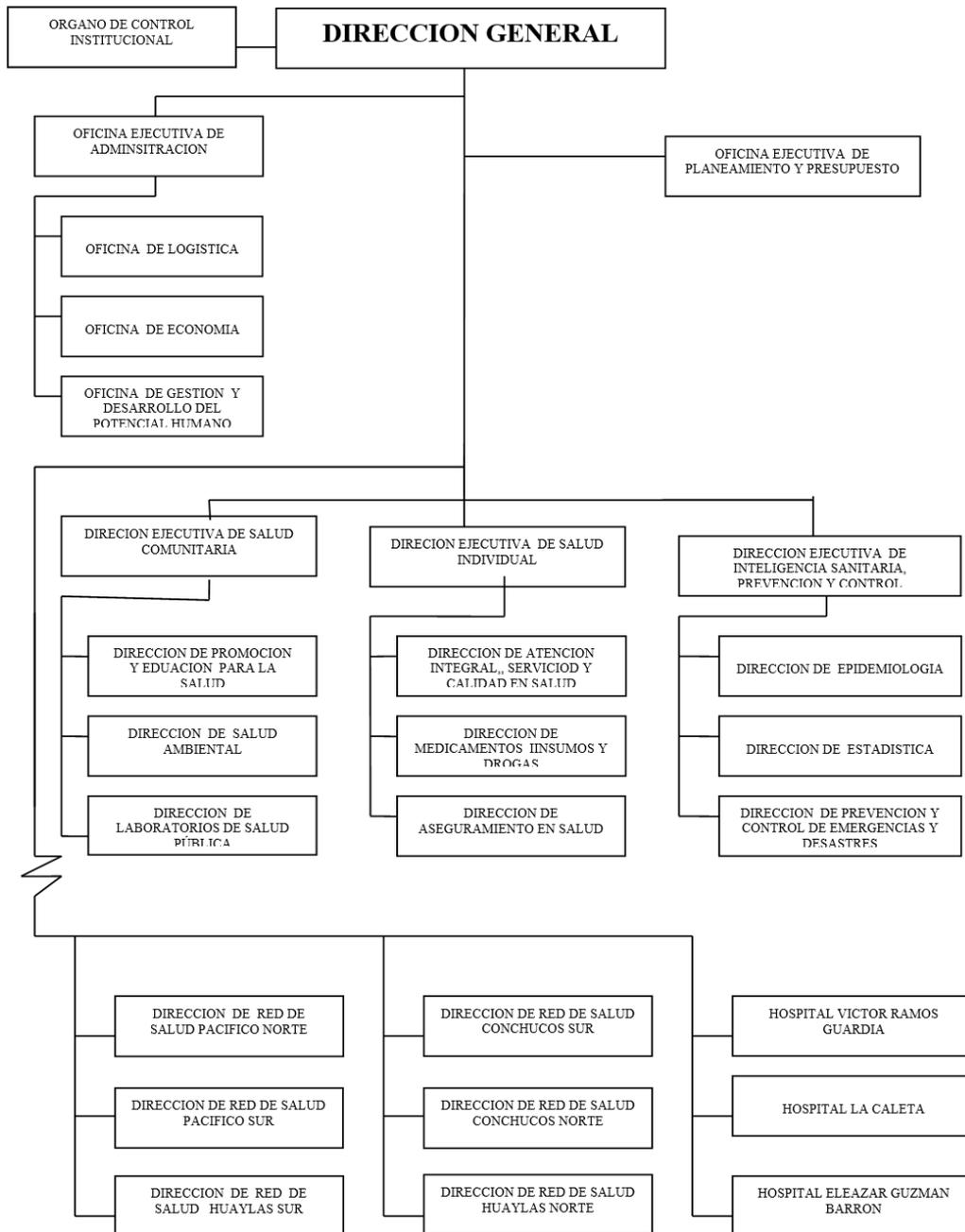
- Ordinola Talledo, G. I. (2015). Propuesta de actualización de los factores de evaluación en las contrataciones del Estado. Sostenibilidad ambiental como punto de partida.
- Paredes Silvera, J. (2013). *Proceso de control y su incidencia en las compras directas en los Organismos Públicos descentralizados de Lima 2012–2013* (Tesis Maestría). Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de: www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/675/3/paredes_jm.pdf.
- Pérez, J. y Merino, M. (29 de marzo de 2012). *Definición de calidad*. Definición de. Recuperado de <https://definicion.de/calidad/>
- Ramírez, C. (2015). *Adquisiciones de Bienes y Servicios para la defensa mediante contratos de Gobierno a Gobierno* (Tesis de pregrado) Recuperado de: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2252/DER_027.pdf.
- Rodríguez, Arainaga, W. (2011). *Guía de investigación científica*. Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades.
- USAID (2016). Manual de logística: Guía práctica para la gerencia de cadenas de suministros de productos de salud. *Arlington, Va. Segunda edición*.
- Wynstra, F., Suurmond, R. y Nullmeier, F. (2019). Purchasing and supply management as a multidisciplinary research field: Unity in diversity? *Journal of Purchasing and Supply Management*, 25(5), 100578. <https://doi.org/10.1016/j.pursup.2019.100578>

Anexos

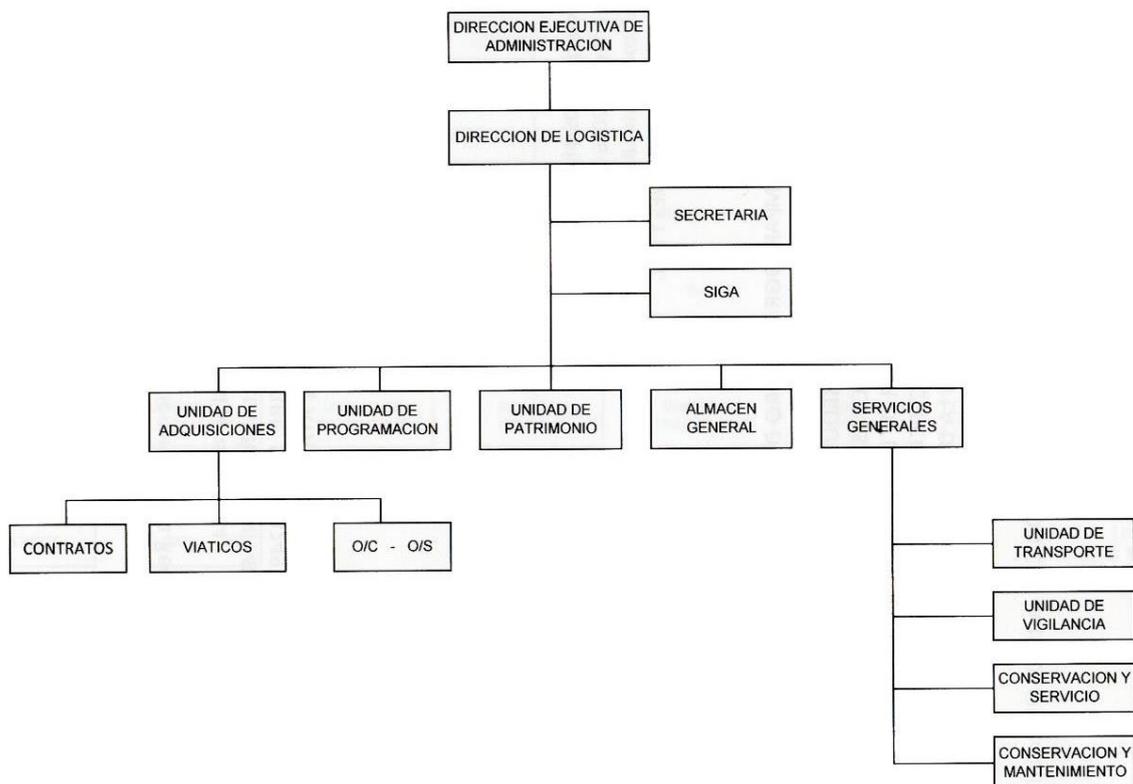
1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hip	Var	Indicadores
	General		Ind	Independiente
¿Cómo influyen los métodos de contratación en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020?	Determinar la influencia de los métodos de contratación en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020.	Los métodos de contratación influyen de manera significativa en la calidad de abastecimiento de la DIRESA de Áncash en el 2020.	Métodos de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria. • Absolución de consultas y observaciones. • Integración de bases. • Presentación de ofertas. • Calificación de ofertas. • Otorgamiento de la buena pro • Evaluación del comité de selección • Filtro de las ofertas técnicas • Plazos para consultas y observaciones • Integración para la absolución de consultas y observaciones. • Plazo para la presentación de ofertas. • Presentación en acto privado/público. • Actuación de Perú Compras • Uso del listado del SEACE • Convocatoria. • Registro de participantes. • Recepción de expresiones de interés y selección. • Informe de condiciones del método • Número de <=3 cotizaciones • Filtro de las condiciones básicas • Sujeción de condicionantes
	Específicos		Dep	Dependiente
<p>1. ¿Cómo influyen la Licitación y Concurso Público en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?</p> <p>2. ¿Cómo influye Adjudicación Simplificada en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?</p> <p>3. ¿Cómo influye Subasta Inversa Electrónica en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?</p> <p>4. ¿Cómo influye Selección de Consultores Individuales en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?</p> <p>5. ¿Cómo influye la Comparación de Precios en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?</p> <p>6. ¿Cómo influye la Contratación Directa en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?</p> <p>7. ¿Cuáles son las características de la aplicación de los métodos de contratación de la DIRESA de Áncash en el 2020?</p> <p>8. ¿Cuáles son las características de la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020?</p>	<p>1. Determinar la influencia de la Licitación y Concurso Público en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>2. Determinar la influencia de la Adjudicación Simplificada en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>3. Determinar la influencia de la Subasta Inversa Electrónica en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>4. Determinar la influencia de la selección de Consultores Individuales en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>5. Determinar la influencia de la Comparación de Precios en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>6. Determinar la influencia de la Contratación Directa en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>7. Describir las características de la aplicación de los métodos de contratación de la DIRESA de Áncash en el 2020</p> <p>8. Describir las características de la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020</p>	<p>1. La Licitación y Concurso Público influyen de manera significativa en la calidad de abastecimiento en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>2. La Adjudicación Simplificada en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>3. La Subasta Inversa Electrónica en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>4. La Selección de Consultores Individuales en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>5. La Comparación de Precios en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p> <p>6. La Contratación Directa en la calidad de abastecimiento influye de manera significativa en la DIRESA de Áncash en el 2020.</p>	Calidad de Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de productos • Cuantificación • Adquisiciones • Control de inventarios • Entre Selección de productos y Cuantificación y adquisiciones. • Cuantificación y adquisiciones y Control de inventarios • Control de existencias y Servicio al usuario. • Servicio al usuario y Selección de productos. • SIGS • SIAL • Uso del coeficiente del nivel de existencia • Uso • Variedad • Recepción • Control de vida útil • Espacio de almacenamiento

2. Organigrama de la DIRESA



3. Organigrama estructural de la oficina de logística de la DIRESA



4. Cuestionario para los trabajadores que laboran en el área encargado de las contrataciones de la DIRESA



Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo
Escuela de PostGrado

“Métodos de contratación y calidad de abastecimiento de la Dirección Regional de Salud de Áncash, 2020”

Cuestionario confidencial amparado en el Decreto Legislativo n° 604 – Secreto Estadístico

Presentación e Instrucciones: *Estamos realizando un estudio respecto a los métodos de contratación y calidad del abastecimiento en la Dirección Regional de Salud de Ancash, Marque con un aspa (X) la alternativa que crea conveniente. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Las respuestas serán anónimas. Gracias.*

Cuestionario para Trabajadores

I. Datos de Identificación

1. **Sexo:** Femenino Masculino
2. **Situación laboral :** Nombrado CAS

II. Datos de Estudio

1. La convocatoria para la contratación se hace de acuerdo a ley de licitación pública	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
2. La absolución de consultas se hace de acuerdo a las normas.	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
3. La calificación de ofertas se hace de acuerdo a las normas.	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
4. La evaluación del comité de selección se realiza de acuerdo a la exigencia legal del concurso	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
5. En el proceso de contratación se toma en cuenta el filtro de las ofertas técnicas	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
6. Para la adquisición simplificada se dan los plazos para consultas y observaciones de forma correcta	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
7. Para la adquisición simplificada se realiza formalmente la integración para la absolución de consultas y observaciones	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
8. Para la adquisición simplificada se genera el plazo suficiente para la presentación de ofertas .	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre

9. Al final, se realiza la presentación en acto público como corresponde.	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
10. El proceso de contratación se realiza en función al dictamen de la actuación de Perú Compras .	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
11. Se toma en cuenta el uso del listado del SEACE en la subasta inversa electrónica.	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
12. La selección de consultores individuales se hace a través de una convocatoria formal.	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
13. La selección de consultores individuales toma en cuenta el Registro de participantes .	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
14. De igual forma se hace formalmente la recepción de expresiones de interés y selección .	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
15. En el tema de la comparación de precios se redacta el Informe de condiciones del método .	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
16. En la comparación de precios se fijan no menos de 3 cotizaciones	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
17. Para la contratación directa se realiza el Filtro de las condiciones básicas	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
18. Igualmente se efectúa la llamada Sujeción de condicionantes	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
19. En el sistema logístico existen parámetros para la Selección de productos	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
20. En esta organización existen sistemas para la Cuantificación del sistema logístico	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
21. Las Adquisiciones se hacen de acuerdo a ley	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
22. El Control de inventarios se realiza minuciosamente como orientan las normas	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre

23. El control de calidad toma en cuenta la Cuantificación y adquisiciones y Control de inventarios	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
24. El control de calidad toma en cuenta el Control de existencias y Servicio al usuario.	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
25. El control de calidad toma en cuenta el Servicio al usuario y Selección de productos.	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
26. En esta institución se cuenta con el SIGS (Sistema Gerencial de Información en Salud)	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
27. En esta institución se cuenta con el SIAL (Sistema de Información para la administración logística)	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
28. Para la evaluación de los niveles de existencia se usa el coeficiente del nivel de existencia	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
29. Se hace uso efectivo de la selección de productos	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
30. La " Variedad " es un parámetro para la selección de productos	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
31. De manera legal se procede a la Recepción de productos antes de su almacenamiento	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
32. En esta institución se realiza el Control de vida útil de cada producto adquirido	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
33. Se dispone de un espacio idóneo para el almacenamiento de los productos	1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
34. Calificación general a los métodos de contratación	1 pésimo	2 malo	3 regular	4 bueno	5 excelente
35. Nivel de calidad del abastecimiento	1 pésimo	2 malo	3 regular	4 bueno	5 excelente